



# BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9812

Martes 23 de Agosto de 2005

Edición de 33 Páginas

## AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Ing. Mario Eudosis Vargas  
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar  
Ministro Coordinador  
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa  
Ministro de Gobierno, Trabajo  
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi  
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero  
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

## Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional  
de la Propiedad Intelectual  
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: [impresionesoficiales@speedy.com.ar](mailto:impresionesoficiales@speedy.com.ar)

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2005 - Dto. Nº 1095, 1164, 1199, 1268, 1269, 1278, 1299, 1312, 1313, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340 ..... 2-5

#### RESOLUCION

Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Año 2005 - Res. Nº 82 ..... 5-6

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público  
Año 2005 - Res. Nº III-56, 180 ..... 6

Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Año 2005 - Res. Nº 77, 78, V-108 ..... 6-7

Corporación de Fomento del Chubut  
Año 2005 - Res. Nº 166, 167 y 172 ..... 7

Ministerio de la Producción  
Año 2005 - Res. Nº 155 ..... 7

#### RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de la Producción y Secretaría de Hidrocarburos y Minería  
Año 2005 - Res. Nº VII-60 y XX-17 ..... 8

Ministerio de Economía y Crédito Público y  
Ministerio de la Producción  
Año 2005 - Res. Conj. Nº 181 y 154 ..... 8

#### DISPOSICION SINTETIZADA

Corporación de Fomento del Chubut  
Año 2005 - Disp. Nº 31 ..... 8

#### ACORDADAS

Consejo de la Magistratura  
Año 2005 - Acordadas Nº 720 a 723 ..... 8-10

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Registro Nº 16800 a 16885 ..... 10-21

### SECCION GENERAL

Edicto de Mensura - Expte. Nº 13.813/02 ..... 21-22

Edicto de Mensura - Expte. Nº 13.832/02 ..... 22-24

Edicto de Mensura - Expte. Nº 13.829/02 ..... 24-25

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 25-33

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta Nº 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

### **Dto. Nº 1095** **04-07-05**

Artículo 1º.- Ratifícase la designación del señor Roger Norberto LEIVA (DNI Nº 28.518.887 – clase 1981) en el cargo de Secretario del señor Subsecretario de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir del 30 de junio de 2005.

### **Dto. Nº 1164** **18-07-05**

Artículo 1º.- DENIEGASE por resultar inconveniente la solicitud de rebaja de pena a favor del interno Marcelo Alejandro HELFER.

### **Dto. Nº 1199** **20-07-05**

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en las Jurisdicciones 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 1 – Actividad 1 – Conducción, Ejecución y Administración y Programa 1 – Actividad 2 Contralor Médico.

Artículo 2º.- Modifícanse los Planteles Básicos del Ministerio de Coordinación de Gabinete, eliminándose un (1) cargo Nivel I – Categoría 14 – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Temporal y el de la Dirección de Reconocimientos Médicos, incrementándose el mismo cargo en planta Permanente.

Artículo 3º.- Trasládase y Reubíquese a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Claudia Gladis BARRIONUEVO (MI Nº 22.260.491 – Clase 1971), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Gestión Externa – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase II – Categoría 16 – Planta Permanente de la Dirección General de la Casa de la Provincia del Chubut, a la Dirección de Reconocimientos Médicos, dependiente de la Dirección General de Administración de Personal, ambas del Ministerio de Coordinación de Gabinete, en el cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I – Categoría 14 – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a la Jurisdicción 10 – S.A.F. 10 – Programa 1 – Actividad 2 – Contralor Médico.

### **Dto. Nº 1268** **01-08-05**

Artículo 1º.- RECONOZCANSE los servicios prestados por el señor Edgardo Jacobo LILLO, (DNI Nº 23.889.712), durante los meses de Mayo y Junio del corriente año.

Artículo 2º.- AUTORIZASE el pago de los servicios reconocidos a la persona citada en el Artículo 1º del presente Decreto.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma total de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$) 1.960) se imputará en la Jurisdicción 12 – Secretaría de Deportes, Recreación y Turismo Social – SAF 12 – Programa 23 – Actividad 1 – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 – Fuente de Financiamiento 111 – U.G. 11999 – Ejercicio 2005.

### **Dto. Nº 1269** **03-08-05**

Artículo 1º.- DECLARASE de Interés Provincial el "XI SEMINARIO NACIONAL DE TESORERIAS GENERALES", que se desarrollará en la ciudad de Trelew, durante los días 10 al 12 de Agosto de 2005.

### **Dto. Nº 1278** **03-08-05**

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 8, en el SAF 301 – SAF Administración de Vialidad Provincial, y en el SAF 302 – SAF Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

### **Dto. Nº 1299** **08-08-05**

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 30 – Ministerio de Economía y Crédito Público – Programa 23: Recaudación y Fiscalización de Ingresos – SAF 32 Dirección General de Rentas; eliminándose dos (2) cargos Nivel I – Agrupamiento Personal Profesional – Planta Temporal e incrementándose los mismos cargos en Planta Permanente.

### **Dto. Nº 1312** **10-08-05**

Artículo 1º.- otórguese a partir de la fecha del presente decreto, el Adicional por Bloqueo de Título previsto en el Artículo 22º inciso e) del Decreto Ley 1987, reglamentado por Decreto Nº 1330/81, sustituido por Decreto Nº 509/84, al ingeniero agrónomo Ariel AGUIRRE (MI Nº 17.812.955 – clase 1966), cargo Director de Desarrollo Rural, dependiente de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de la Producción.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción: 60 – SAF: 60 – Ministerio de la Producción – Programa: 22 – Desarrollo y Fiscalización Agropecuaria – Actividad: 3 – Conducción Desarrollo y Fiscalización Agropecuaria – Ejercicio: 2005.

### **Dto. Nº 1313** **10-08-05**

Artículo 1º.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Cen-

tral y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 12, SAF 12 – SAF Secretaría de Deportes, Recreación y Turismo Social, en la Jurisdicción 40, SAF 40 – SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social; en la Jurisdicción 60, SAF 60 – SAF Ministerio de la Producción, y el SAF 601 – CORFO, y en la Jurisdicción 91, SAF 91 – SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

**Dto. Nº 1319****10-08-05**

Artículo 1º.- En el Servicio Administrativo Financiero del Servicio de la Deuda Pública se habilitará el crédito denominado: "Pago a la Sra. María Evangelina VELARDE, en cancelación de saldo de capital e intereses en autos: "VELARDE, María Evangelina c/PROVINCIA DEL CHUBUT s/Indemnización por Accidente de Trabajo" (Expte. Nº 3614 – Fº 279 - Año 1991 – Fa. 3614), por la suma de PESOS TRES MIL SESENTA Y SIETE CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 3.067,18).

Artículo 2º.- La Dirección de Administración de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda Pública abonará, mediante depósito judicial, la suma de PESOS TRES MIL SESENTA Y SIETE CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 3.067,18), en una (1) cuota, a efectivizarse durante el transcurso del mes de agosto del año 2005.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto en el ejercicio 2005, y que asciende a la suma de PESOS TRES MIL SESENTA Y SIETE CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 3.067,18), se imputará de la siguiente manera: en la Jurisdicción 90 - Servicio de la Deuda Pública, Programa 92 - Atención Sentencias Judiciales y/o Litigios - Subprograma 2 – Deuda Consolidada Ley Nº 3798 - Fuente de Financiamiento 111 – Inciso 7 – Principal 6 – Parcial 5 – Subparcial 1 – Amortización de Sentencias y/o Litigios, la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 2.838,26) y en la Jurisdicción 90 - Servicio de la Deuda Pública, Programa 92 - Atención Sentencias Judiciales y/o Litigios - Subprograma 2 – Deuda Consolidada Ley Nº 3798 - Fuente de Financiamiento 111 – Inciso 7 – Principal 6 – Parcial 5 – Subparcial 2 – Actualización de Sentencias y/o Litigios, la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 228,92).

**Dto. Nº 1320****10-08-05**

Artículo 1º.- reconócese a partir del 08 de octubre y hasta la fecha del presente Decreto, lo actuado por la doctora DI RAUSO Josefina Alicia (MI Nº 12.927.942 – clase 1956) a cargo de la División Obstetricia dependiente del Departamento de Tocoginecología del Hospital Zonal Esquel, Dirección Provincial Area Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 4 – Categoría 13 del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 40 horas semanales de labor, Ley Nº 2672 y su modificatoria Ley Nº 2976.

Artículo 2º.- Designase a partir de la fecha del presente decreto a la doctora DI RAUSO Josefina Alicia (MI Nº 12.927.942 – clase 1956) para desempeñarse a cargo de la División Obstetricia dependiente del Depar-

tamento de Tocoginecología del Hospital Zonal Esquel, Dirección Provincial Area Programática Esquel de la Secretaría de Salud, con los alcances del Decreto Nº 97/87, subrogando la Jerarquía 4 – Categoría 13 del cargo Agrupamiento A, Clase I, con 40 horas semanales de labor, Ley Nº 2672 y su modificatoria Nº 2976.

Artículo 3º.- Abónese a la doctora DI RAUSO Josefina Alicia (MI Nº 12.927.942 – clase 1956) la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento A, Clase I, Grado II, Categoría 10 con 40 horas semanales de labor, Ley Nº 2672 y su modificatoria Ley Nº 2976, y el cargo de Jefe de la División Obstetricia dependiente del Departamento de Tocoginecología del Hospital Zonal Esquel, Dirección Provincial Area Programática Esquel de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 4 – Categoría 13 con 40 horas semanales de labor, Ley Nº 2672 y su modificatoria Nº 2976 a partir del 08 de octubre de 2004.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Programa 92 – Reclamos de gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y Servicio Administrativo Financiero 77 – Programa 22 – Atención Médica Hospital Zonal Esquel, del Presupuesto para el año 2005.

**Dto. Nº 1321****10-08-05**

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de las Plantas Presupuestarias de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 01 – Conducción de la Secretaría de Salud, Programa 18 – atención Médica Zona Noroeste, Programa 21 – Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia y Programa 17 – Atención Médica Zona Sur, Programa 22 – Atención Médica Hospital Zonal Esquel.

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento C, Categoría 3 de la Planta Temporaria en el Programa 01 – Conducción de la Secretaría de Salud, un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 17 – Atención Médica Zona Sur y un (1) cargo Agrupamiento C, Categoría 9 en la Planta Permanente en el Programa 18 – atención Médica Zona Noroeste y creándose un (1) cargo agrupamiento C, categoría 3 en la Planta Temporaria en el Programa 18 – Atención Médica Zona Noroeste, un (1) cargo agrupamiento A, Categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 21 – Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia y un (1) cargo Agrupamiento A, categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 22 – Atención Médica Hospital Zonal Esquel.

Artículo 3º.- Mensualízase a las personas que se mencionan en el Anexo II que forma parte integrante del presente Decreto, en los cargos Agrupamiento, Clase, Grado, Categoría y Régimen Horario que en cada caso se indica, Ley Nº 2672 modificada por Ley Nº 2976, para cumplir funciones en los distintos Establecimientos Hospitalarios dependientes de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Partida Parcial 1.2.0 – Personal Temporario del Servicio Administrativo Financiero 76 – Programa 18 – Atención Médica Zona Noroeste, del Servicio Financiero Administrativo 77 – Programa 22 – atención Médica Hospital Zonal Esquel, y del Servicio Administrativo Financiero 75 – Programa 21 – Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia, del Presupuesto para el año 2005.

## ANEXO II

Apellido y nombre: Torres Silvia Rosana  
M.I. Nº: 18.409.760  
Clase: 1967  
Función: Médica Psiquiatra  
Categoría: A-I-I-9  
Régimen horario: Ley Nº 3127  
Dependencia: Hospital Zonal Esquel

Apellido y nombre: Zalazar Jorge Alberto  
M.I. Nº: 13.276.036  
Clase: 1959  
Función: Médico Cirujano  
Categoría: A-I-I-9  
Régimen horario: 40 horas  
Dependencia: Hospital Regional Comodoro Rivadavia

Apellido y nombre: González Walter Daniel  
M.I. Nº: 30.197.721  
Clase: 1983  
Función: Chofer  
Categoría: C-I-I-3  
Régimen horario: 44 horas  
Dependencia: Hospital Rural Epuyén

### **Dto. Nº 1322** **10-08-05**

Artículo 1º.- RECONOZCANSE los servicios prestados en el ámbito de la Dirección General de LU 90 TV Canal 7 de Rawson, dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete por el señor José Bernardo VEIRA (DNI Nº 8.396.528), durante el período comprendido a partir del 1º de abril y hasta el 30 de junio de 2005.

Artículo 2º.- AUTORIZASE el pago de los servicios reconocidos al señor José Bernardo VEIRA, durante el período mencionado en el artículo 1º del presente Decreto.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 17 – Finalidad 4 – Función 420 – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 9 – Otros servicios técnicos y profesionales – UG 11999 – Ejercicio 2005 – Fuente de Financiamiento 111.

### **Dto. Nº 1323** **10-08-05**

Artículo 1º.- Reconócese a partir del 1º de junio de 2005 y hasta la fecha del presente Decreto, las funcio-

nes efectivamente realizadas en el cargo Jefe de Departamento Control de Gestión – agrupamiento Personal jerárquico – Clase II – categoría 16 de la Dirección de Relaciones Institucionales y Control de Gestión de la Subsecretaría de relaciones Institucionales, a la agente Juana María Angélica VELAZQUEZ (MI Nº 10.804.138 – clase 1951), quien revista en el cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I – Categoría 14 – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Administración, ambas del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 2º.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo del Departamento Control de Gestión – Agrupamiento Personal jerárquico – Clase II – categoría 16 de la Dirección de Relaciones Institucionales y Control de Gestión de la Subsecretaría de relaciones Institucionales, a la agente Juana María Angélica VELAZQUEZ (MI Nº 10.804.138 – clase 1951), quien revista en el cargo Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I – Categoría 14 – Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Administración, ambas del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3º.- La agente designada en el Artículo 2º, percibirá la diferencia salarial existente entre el cargo de revista Oficial Superior Administrativo – Código 3-001 – Clase I – Categoría 14 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo – Planta Permanente, y el que subroga Jefe de Departamento Control de Gestión – Agrupamiento Personal Jerárquico – Clase II – categoría 16, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 105º del Decreto Ley Nº 1987 y su reglamentario Decreto Nº 116/82, Artículo 1º - Punto II – Apartado 2.

Artículo 4º.- El gasto que demande el presente, será afectado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 5 – Actividad Específica 1 – Subsecretaría de Relaciones Institucionales.

### **Dto. Nº 1336** **10-08-05**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL (\$ 160.000,00) pagaderos en tres (3) cuotas mensuales según el siguiente detalle: la 1ª y 2ª cuota DE pesos CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 59.600,00) y la 3ª de PESOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS (\$ 40.800,00) a favor de la Municipalidad de Puerto Madryn, representada por su Intendente Sr. ELICECHE, CARLOS TOMAS (DNI Nº 14.270.359), destinado a solucionar la problemática social de familias víctimas del conflicto pesquero de dicha localidad.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será con cargo a: Jurisdicción 40 – Ministerio de la Familia y Promoción Social – Programa 22 – Actividad 3 – U.G. 701 – Inciso 5 – P. Principal 7 – Parcial 6 – F.F.111 – Ejercicio año 2005.

Artículo 3º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de deprecionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión con copia a la Dirección General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

**Dto. N° 1337 10-08-05**

Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000,00) a favor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, representada por su Intendente Dr. Raúl SIMONCINI (DNI N° 5.331.431), destinado a asistir a familias cadenciadas de dicha localidad.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será con cargo a: Jurisdicción 40 – Ministerio de la Familia y Promoción Social – Programa 22 – Actividad 3 – Ubicación Geográfica 2114 – Inciso 5 – Partida Principal 7 – Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio año 2005.

Artículo 3º.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de decepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días de su inversión con copia a la Dirección General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social.

**Dto. N° 1338 10-08-05**

Artículo 1º.- ADHERIR a la conmemoración del 131º Aniversario de la localidad de GAIMAN, el día 14 de Agosto de 2005.

**Dto. N° 1339 10-08-05**

Artículo 1º.- DECLARASE de Interés Provincial el "ENCUENTRO PATAGÓNICO DE PLATEROS Y ORFEBRES", que se llevará a cabo en la "Galería del Encuentro" de la ciudad de Trelew los días 11 y 14 de Agosto del corriente año.

Artículo 2º.- DECLÁRASE Huésped de Honor, mientras dure su permanencia en la Provincia del Chubut, al Señor JUAN CARLOS PALLAROLS.

**Dto. N° 1340 10-08-05**

Artículo 1º.- Modifícase el Artículo 1º del Decreto N° 1256/2005, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- OTORGASE un subsidio por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000,00) a favor de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, representada por su Intendente Dr. Raúl SIMONCINI (MI N° 5.331.431), destinado a asistir a familias de escasos recursos de dicha localidad".

---

## RESOLUCION

**MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE****Resolución N° 82**

Rawson, 18 de Agosto de 2005

**VISTO:**

El Expediente N° 2048-MCG-2005, N° 1633-MCG-2005, el Decreto N° 1055/05; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el Decreto del Visto el señor Gobernador de la Provincia del Chubut, autorizó al Ministerio de Coordinación de Gabinete a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 01/05-MCG denominada "Contratación del Servicio Logístico de Admisión, Clasificación, Registro, Administración, Transporte y Distribución de Documentación en Contenedores de los distintos Organismos de la Administración Pública Provincial Centralizada, Descentralizada, Entes Autárquicos, Sociedades del Estado (renglón uno) con el resto de la Provincia y el país, Contratación del Servicio de Correspondencia, Clearing Bancario, distribuciones e impresiones para el Banco del Chubut S.A. (renglón dos), en el ámbito de la Provincia del Chubut, con el resto de la Provincia y el país";

Que asimismo se autoriza al Ministerio de Coordinación de Gabinete a efectuar el llamado a Licitación Pública N° 01/05-MCG-2005 determinando lugar, fecha y hora para la apertura de las ofertas;

Que asimismo, se gestiona la designación de los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el citado proceso licitatorio;

Que la Asesoría General de Gobierno ha tomado intervención;

Que es necesario confeccionar el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO:**

El Ministro Coordinador de Gabinete

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Llámese a Licitación Pública N° 01/2005-MCG , para la "Contratación del Servicio Logístico de Admisión, Clasificación, Registro, Administración, Transporte y Distribución de Documentación en Contenedores de los distintos Organismos de la Administración Pública Provincial Centralizada, Descentralizada, Entes Autárquicos, Sociedades del Estado (renglón uno) con el resto de la Provincia y el país, Contratación del Servicio de Correspondencia, Clearing Bancario, distribuciones e impresiones para el Banco del Chubut S.A. (renglón dos), en el ámbito de la Provincia del Chubut, con el resto de la Provincia y el país".

Artículo 2º.- Apruébale el Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 3º.- Fijese como fecha y hora de apertura de las ofertas de la Licitación Pública N° 01/2005-MCG, el día 30 de septiembre del año 2005, a las 08:00 hs. en la Sala de Situaciones de la Casa de Gobierno, sita en la calle Fontana N° 50 de la ciudad de Rawson.

Artículo 4º.- Designanse como integrantes de la Comisión de Preadjudicación en la Licitación Pública N° 01/2005-MCG, al gerente General del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano señor Oscar Horacio MENDEZ (MI 17.857.187); al Director General de Gestión y Control dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público señor Omar Walter FERNANDEZ (MI 16.872.024), al Subgerente General señor Jorge Omar PACHECO (MI 7.813.296) dependiente del Banco del Chubut S.A., al Abogado Consultor Miguel Ángel MEDINA INSUA (MI 26.727.230) dependien-

te de la Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, y al Asesor de Gabinete dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público señor Pablo CUENCA (MI 92.392.837).

Artículo 5°.- La presente Resolución será refrendada por el señor Subsecretario de Modernización del Estado.

Artículo 6°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVASE.

NORBERTO GUSTAVO YAUHAR  
MIGUEL ÁNGEL ROSETTO

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO

#### Res. Nº III-56 01-08-05

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de agosto de 2005, la renuncia del señor Pablo Andrés TORRES GARCIA (MI Nº 17.203.194 – clase 1964), al cargo de Personal de Gabinete en carácter de Ad-Honorem en el ámbito del Ministerio de Economía y Crédito Público.

#### Res. Nº 180 09-08-05

Artículo 1°: Desestimar la oferta correspondiente a los ítems Nº 1 y Nº 5 de la firma MOTTESI MATERIALES S.A., por no resultar conveniente para los intereses económicos de la Provincia.

Artículo 2°: Desestimar la oferta correspondiente a los ítems Nº 2, Nº 3, Nº 4 y Nº 5 de la firma CORRALON FERNANDES S.A., por no resultar conveniente para los intereses económicos de la Provincia.

Artículo 3°: Desestimar la oferta correspondiente a los ítems Nº 1, Nº 2, Nº 3 y Nº 4 de la firma FERRETERIA ARGENTINA S.R.L., por no resultar conveniente para los intereses económicos de la Provincia.

Artículo 4°:Rechazar la oferta correspondiente a los ítems Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4, Nº 5 y Nº 6 y de la firma PERREN y CIA S.A., por no cumplir con el plazo de mantenimiento de Oferta solicitado (Art. 24 inciso d), en el pliego de Bases y Condiciones.-

Artículo 5°:Rechazar la oferta correspondiente a los ítem Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4 y Nº 5 de la firma ROCA MATERIALES, por no cumplir con la forma en que debe constituirse la garantía de mantenimiento de oferta (Art. 6 cláusulas Particulares del Pliego de Bases y condiciones).

Artículo 6°:Rechazar la oferta correspondiente al ítem Nº 6 (Alternativa) de la firma FERRETERIA ARGENTINA S.R.L., por no cumplir con las especificaciones técnicas.

Artículo 7°:Adjudicar a la firma MOTTESI MATERIALES S.A. los ítems Nº 2 el que consiste en la adquisición de 400 Correas tipo "C" de 160-60-20 por 12 m. c/

u, ítem Nº 3 el cual consiste en la adquisición de 5.000 Tornillos Auto perforantes de 14 x 2½ c/arandelas de neoprene y el ítem Nº 4, el que consiste en la adquisición de 400 ml de Cumbreira de chapa galvanizada de 30 cm. de ala, por un importe total de PESOS SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES. (\$ 66.093,00), por resultar la más conveniente de las evaluadas y calificadas.

Artículo 8°:Adjudicar a la firma CORRALON FERNANDES S.A. el ítem Nº 1, el que consiste en la adquisición de 1.100 Chapas Onduladas galvanizadas Nº 25 de 6.09 mts. c/u, por un importe total de PESOS CIENTO VEINTE MIL SESENTA Y CINCO. (\$ 120.065,00) por resultar la más conveniente de las evaluadas y calificadas.

Artículo 9°: Adjudicar a la firma FERRETERIA ARGENTINA S.R.L. el ítem Nº 5 que consiste en la adquisición de 4000ML de sellador autoexpandible tipo compriband o equivalente por un importe total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/CTVOS. (\$ 376,00). por resultar conveniente para los intereses económicos de la Provincia.

Artículo 10°:Declarar desierto el ítem nº 6 atento que los únicos oferentes que cotizaron el mismo fueron rechazados conforme a lo resuelto en los artículos 3° y 5°.

Artículo 11°: IMPUTAR el gasto que asciende a la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 186.534,00) a la jurisdicción 30 - SAF 33 - Programa 41 - "Obras de jurisdicción Provincial" - Proyecto Nº 2 - "Obras de Jurisdicción Provincial en el Interior" -Fuente de Financiamiento 111 – Ubicación Geográfica 11999. – Ejercicio 2005 - I.P.P, de acuerdo al siguiente detalle: 2.7.1. PESOS CIENTO VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 00/CTVOS (\$ 121.973,00), I.P.P 2.7.4. UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/CTVOS (\$ 1.285,00), y I.P.P 2.9.3. PESOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 63.276,00).

### MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE

#### Res. Nº 77 05-08-05

Artículo 1°.- AUTORIZASE a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar el llamado a Concurso Privado de Precios Nº 25/05, con invitación a cinco (5) firmas como mínimo, para la adquisición de equipos destinados a la Dirección General de LU 90 TV Canal 7, por un monto total de PESOS: TREINTA MIL (\$ 30.000,-) y a fijar lugar, fecha y hora para el acto de apertura.

Artículo 2°.- APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones confeccionado para el Concurso Privado de Precios Nº 25/05.

Artículo 3°.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación para el Ejercicio 2005, cuyo monto asciende a la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000)

en la Partida: Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete, Programa 17, Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 4 – UG 11999 – FF 111.

Artículo 4º.- DESIGNASE al señor Eduardo CUGURA, Director General de Administración, al señor Martín DE LOS RIOS en representación del Departamento Licitaciones y Compras de la misma Dirección General, al Director de Técnica, señor Claudio TESTINO, al Director general, señor Sergio Alain TROTTA, ambos de LU 90 TV Canal 7; dependientes del Ministerio de Coordinación de Gabinete para integrar la comisión de Preadjudicación del Concurso Privado de Precios N° 25/05.

**Res. N° 78 09-08-05**

Artículo 1º.- MODIFICASE el Artículo 4º de la Resolución N° 68/2005, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 4º.- IMPUTASE el gasto que demande la presente erogación para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 10 Ministerio Coordinador de Gabinete – UG 11999 – FF 111, en el Programa 16, Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 6, la suma de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 80/100 (\$ 12.385,80) – en el Programa 24, Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 6, la suma de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 17.741,00); en el Programa 1, Actividad Específica 3 - Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 6, la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 45/100 (\$ 10.758,45), en el Programa 1 – Actividad Específica 6 – Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 6, la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTITRES (\$ 623,00) y en el Programa 5 – Actividad Específica 1 – Inciso 4 – Principal 3 – Parcial 6, la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$ 10.839,00)”.

**Res. N° V-108 10-06-05**

Artículo 1º.- Autorizar a las Direcciones dependientes del Ministerio de Coordinación de Gabinete a realizar tareas en horario extraordinario durante el mes de junio de 2005.

Artículo 2º.- TÓMESE nota marginal de la presente en la Resolución N° 108/05-CCH.

**Res. N° 167 09-08-05**

Artículo 1º.- APRUEBASE el proyecto radicación de empresa prestadora de servicios y mantenimiento a flotas de transportes, presentado por el Sr. MARCELO ALEJANDRO BOCCOLINI (DNI N° 18.280.407), con domicilio en B° 140 Casa 44 de la ciudad de Puerto Madryn, y ADJUDIQUESE una fracción de aproximadamente 4.300 m2., en la zona de CONEXAS AL ALUMINIO I – SECTOR SERVICIOS -, de Puerto Madryn, Circunscripción 2 Sector 2, que adopta forma triangular y delimita por su lado Norte con parte de la Fracción 11 y la Fracción 26, su lado oeste con parte de la Fracción 12 y 25 y la Fracción 24, y con un frente de aproximadamente 165 metros sobre prolongación de Avda. Juan XXIII.

Artículo 2º.- CONFECIONESE el boleto de compraventa el que será suscripto entre las partes en un plazo no mayor de treinta (30) días contados a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo.

Artículo 3º.- EXIMASE al Sr. MARCELO ALEJANDRO BOCCOLINI del cumplimiento de la reglamentación vigente en lo referente a superficie mínima cubierta, exigiéndose la ejecución de 432 m2 prevista en el proyecto presentado.

**Res. N° 172 12-08-05**

Artículo 1º.- RECTIFÍCASE el error material incurrido en el Artículo 1º de la Resolución 135/05-CCH, el que quedará redactado de la siguiente manera: “AUTORIZASE a la firma Córdoba Construcciones SRL domiciliada en Mimosa N° 79 de la ciudad de Puerto Madryn, a ceder los derechos, acciones y obligaciones que tiene sobre la Parcela 2 del Macizo 50 Sector 12 Circunscripción 1 de la zona de Ampliación del Parque Industrial Liviano de Puerto Madryn, a favor del Sr. Ramón Ignacio Gorsd (DNI 13.384.518).”

Artículo 2º.- TÓMESE nota marginal de la presente en la Resolución 135/05-CCH.

---

**CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT**

**Res. N° 166 09-08-05**

Artículo 1º.- RECTIFÍCASE el error material en que se ha incurrido en el Artículo 2º de la Resolución 108/05-CCH, el que quedará redactado de la siguiente manera: “AUTORIZASE a la empresa Movimientos Madryn S.A. domiciliada en Villarino N° 70 de la ciudad de Puerto Madryn a ceder sus derechos, acciones y obligaciones que tiene sobre la Parcela 3 Macizo 4 Sector 2 Circunscripción 2, Area Industrial Pesada de Puerto Madryn, a favor de la firma Ashira S.A. domiciliada en Avenida Juan B. Justo N° 957 de la ciudad de Puerto Madryn”.

---

**MINISTERIO DE LA PRODUCCION**

**Res. N° 155 09-08-05**

Artículo 1º.-AUTORIZASE a los señores Juan Carlos GONZALEZ y Esteban Raúl BERON a transferir a la firma GONZALEZ JUAN y BERON ESTEBAN S.R.L, el inmueble designado como Parcela 11, Macizo 40, Circunscripción 5, Sector 1 de la Zona de Actividades Complementarias del Parque Industrial de Trelew.-

Artículo 2º.-La Escritura Traslativa de Dominio se otorgará por ante la Escribanía que la empresa mencionada determine.-

**RESOLUCIONES CONJUNTAS**

**MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Y SECRETARIA DE HIDROCARBUROS  
Y MINERIA**

**Res. Conj.  
Nº VII-60 MP y XX-17 SHyM 11-08-05**

Artículo 1º.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad dispuesto por el Artículo 32º del Decreto Ley Nº 920, por aplicación del punto 3) del mismo Artículo y norma legal.

Artículo 2º.- Prorrógase la asignación de funciones a partir del 1º de julio de 2005 y hasta el 31 de diciembre del mismo año inclusive, al agente Orlando Hipólito SAYEGH (MI Nº 7.371.296 – clase 1946), quien revista en el cargo Jefe de Departamento Registro Catastral Minero – Clase II del Agrupamiento Personal Jerárquico de la Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Servicios Mineros de la Dirección General de Minas y Geología de la Secretaría de Hidrocarburos y Minería, en la Dirección General de Administración de Recursos Hídricos dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ministerio de la Producción.

Artículo 3º.- El Departamento Personal del Ministerio de la Producción, deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte del agente mencionado, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO  
Y MINISTERIO DE LA PRODUCCION**

**Res. Conj.  
Nº 181-MEyCP y 154-MP 09-08-05**

Artículo 1º: Reconócese el gasto emergente de los Expedientes Nº 4448, 5147, 5167, 5279, 5397, 5744, 5746, 6079, 6430, 6521, 6640/03-MP devengado en el Ejercicio 2003 a través de la cuenta 200592/5 – Comisión Ley 4100 - del Banco del Chubut S.A..

Artículo 2º: Autorízase a la Dirección de Administración del Ministerio de la Producción el compromiso y devengado de los pagos realizados a través de la cuenta 200592/5 – Comisión ley 4100, por el monto que surge del Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente y que asciende a la suma total de PESOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ( \$ 62.476,48), será imputado al SAF 60, Programa 22 – Actividad Específica 2 – Ubicación Geográfica 11999 - Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 - Fuente de Financiamiento 316 - Ejercicio 2005.-

Artículo 4º: Instrúyase Sumario administrativo a fin de determinar la existencia de responsabilidad admi-

nistrativa por parte de los agentes intervinientes.

**ANEXO I**

Expte.	Concepto	Importe
6640/03	Pago Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia adquisición de cueros	10.000,00
5744/03	Pago alquiler Sociedad Rural Valle del Chubut meses de julio y agosto/03	400,00
5147/03	Pago Sociedades Rurales Valle del Chubut, Sarmiento y Esquel	30.000,00
5279/03	Comisión de servicios a Puerto Madryn Med. Vet. Marcia Flores y Lic. Sandra Rivera	240,00
4448/03	Adquisición de utiles de oficina	621,78
5167/03	Reintegro de gastos Dr. Ricardo Baldi	442,70
5397/03	Pago Sociedad Rural de Tehuelche	10.000,00
5746/03	Pago Monsalve Nidia informe 1º semestre	500,00
6430/03	Pago Sociedad Rural de Esquel adquisición de cueros de zorro	10.000,00
6521/03	Pago sellos Leo	60,00
6079/03	Pago comisión Ing. Drescher	212,00

**DISPOSICION SINTETIZADA**

**CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT**

**Disp. Nº 31 11-08-05**

Artículo 1º.- RESERVASE por un plazo de cuarenta y cinco (45) días corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo a favor de la empresa KORVIAL S.R.L con domicilio en Ricardo Rojas Nº 1280 de la ciudad de Puerto Madryn, la Parcela 2, Macizo 7, Sector 2, Circunscripción 2 con una superficie de 1.512,65 m2 en la Zona de Industrias Conexas al Aluminio II, a los efectos de presentar proyecto de forestación, cercado y mantenimiento.

Artículo 2º.- ACREDITASE a favor de la firma KORVIAL S.R.L la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 242.-) abonados en concepto de reserva de tierras.

Artículo 3º.- Transcurrido el plazo mencionado en el Artículo 1º del presente acto administrativo sin que el proyecto haya sido presentado, la reserva quedará sin efecto con pérdida del monto abonado.

**ACORDADAS**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**ACORDADA Nº 720/05 C.M.**

En la ciudad de Esquel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil cinco, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia del Consejero Sergio María ORIBONES y asistencia de los Sres. Consejeros Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA

y Jorge Horacio WILLIAMS, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS.

VISTO:

Lo dispuesto por los arts. 184 y 192 inc. 2° de la Constitución de la Provincia, art. 18 de la Ley N° 4086 y arts. 29 y 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y

CONSIDERANDO:

La selección efectuada mediante Acordada N° 716/05 C.M., de fecha 10 de junio de 2005, para el cargo de "Juez de Paz Segundo Suplente de la localidad de Dolavon".

El Acuerdo prestado para la designación por el Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Dolavon, mediante Resolución N° 022/05, de fecha 27 de junio de 2005.

El Informe de la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia sobre la imputación presupuestaria.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

**ACUERDA:**

1°) Designar, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, al Sr. Maximiliano Julio GLIWA, argentino, DNI N° 22.432.054, nacido el día 26 de octubre de 1971, en Capital Federal, como "Juez de Paz Segundo Suplente de la localidad de Dolavon".

2°) Solicitar al Superior Tribunal de Justicia ponga en funciones al nombrado, previo juramento de ley, con imputación a Jurisdicción 5 - Poder Judicial, Programa 20 – Administración de Justicia de Paz, Ubicación Geográfica 11999, Finalidad 1, Función 120, Partida Principal 1 – Gastos de Personal - Fuente de Financiamiento 111, Presupuesto 2005.

3°) Ordenar por Secretaría, las comunicaciones y publicaciones pertinentes.

4°) Regístrese.

Sergio María ORIBONES, Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA, Jorge Horacio WILLIAMS

Ante mí: Juan Carlos LOBOS

**ACORDADA N° 721/05 C.M.**

En la ciudad de Esquel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil cinco, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia del Consejero Sergio María ORIBONES y asistencia de los Sres. Consejeros Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA

y Jorge Horacio WILLIAMS, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS.

VISTO:

Lo dispuesto por los arts. 184 y 192 inc. 2° de la Constitución de la Provincia, art. 18 de la Ley N° 4086 y arts. 29 y 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y

CONSIDERANDO:

La selección efectuada mediante Acordada N° 703/05 C.M., de fecha 6 de mayo de 2005, para el cargo de "Juez de Paz Segundo Suplente de la ciudad de Comodoro Rivadavia".

El Acuerdo prestado para la designación por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Comodoro Rivadavia, mediante Resolución N° 17/05, de fecha 7 de julio de 2005.

El Informe de la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia sobre la imputación presupuestaria.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

**ACUERDA:**

1°) Designar, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, a la Srta. Claudia Lorena CHAVEZ, argentina, DNI N° 27.841.590, nacida el día 23 de diciembre de 1979, en Comodoro Rivadavia, como "Juez de Paz Segundo Suplente de la ciudad de Comodoro Rivadavia".

2°) Solicitar al Superior Tribunal de Justicia ponga en funciones a la nombrada, previo juramento de ley, con imputación a Jurisdicción 5 - Poder Judicial, Programa 20 – Administración de Justicia de Paz, Ubicación Geográfica 11999, Finalidad 1, Función 120, Partida Principal 1 – Gastos de Personal - Fuente de Financiamiento 111, Presupuesto 2005.

3°) Ordenar por Secretaría, las comunicaciones y publicaciones pertinentes.

4°) Regístrese.

Sergio María ORIBONES, Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA, Jorge Horacio WILLIAMS  
Ante mí: Juan Carlos LOBOS

**ACORDADA N° 722/05 C.M.**

En la ciudad de Esquel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil cinco, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia del Consejero Sergio María ORIBONES y asistencia de los Sres. Consejeros Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA y Jorge Horacio WILLIAMS, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los arts. 166 y 192 inc. 2° de la Constitución de la Provincia, art. 18 de la Ley N° 4086 y art. 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y

**CONSIDERANDO:**

La selección efectuada mediante Acordada N° 715/05, de fecha 10 de junio de 2005, para el cargo de "Juez de primera Instancia para el Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Puerto Madryn".

El Acuerdo prestado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, mediante Resolución N° 141/05 HL, de fecha 7 de julio de 2005.

El Informe de la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia sobre la imputación presupuestaria.

**POR ELLO:**

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

**ACUERDA:**

1°) Designar, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, a la Dra. María Fernanda PALMA, DNI N° 16.193.850, nacida el día 30 de enero de 1963, en la ciudad de Bel Ville, Provincia de Córdoba, con título de abogada emitido por la Universidad Nacional del Litoral, el día 17 de abril de 1986, como "Juez de primera Instancia para el Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Puerto Madryn".

2°) Solicitar al Superior Tribunal de Justicia ponga en funciones a la nombrada, previo juramento de ley, con imputación a Jurisdicción 5 - Poder Judicial, Programa 21 - Fuero de la Niñez, la adolescencia y la familia, Ubicación Geográfica 11999, Finalidad 1, Función 120, Partida Principal 1 - Gastos de Personal - Fuente de Financiamiento 111, Presupuesto 2005.

3°) Regístrese.

Sergio María ORIBONES, Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA, Jorge Horacio WILLIAMS

Ante mí: Juan Carlos LOBOS

**ACORDADA N° 723/05 C.M.**

En la ciudad de Esquel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil cinco, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la Presidencia del Consejero Sergio María ORIBONES y asistencia de los Sres. Consejeros Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA y Jorge Horacio WILLIAMS, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los arts. 182 y 192 inc. 6° de la Constitución de la Provincia, Ley N° 4245 y art. 31 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha realizado la entrevista evaluativa del único postulante presentado, dispuesta para el día de la fecha, considerando que el Dr. Edgar María DE LA FUENTE, reúne las condiciones para ser designado para el cargo de Juez de Refuerzo para la Excelentísima Cámara de Apelaciones, Sala "B", de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew.

El Informe de la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia sobre la imputación presupuestaria.

**POR ELLO:**

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

**ACUERDA:**

1°) Designar, a partir de la fecha en que preste juramento de ley, al Dr. Edgar María DE LA FUENTE, L.E. N° 5.365.698, nacido el día 1 de abril de 1938, en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, con título de abogado emitido por la Universidad de Buenos Aires, el día 13 de marzo de 1985, como "Juez de Refuerzo para la Excelentísima Cámara de Apelaciones, Sala "B", de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew".

2°) Solicitar al Superior Tribunal de Justicia ponga en funciones al nombrado, previo juramento de ley, con imputación a Jurisdicción 5 - Poder Judicial, Programa 17 - Justicia Civil, Comercial y Laboral - Ubicación Geográfica 11999, Finalidad 1, Función 120, Partida Principal 1 - Gastos de Personal - Fuente de Financiamiento 111, Presupuesto 2005.

3°) Regístrese.

Sergio María ORIBONES, Daniel Luis CANEO, Omar Jesús CASTRO, Edgardo Darío GOMEZ, Andrés MARINONI, Carlos Alberto MISTO, Daniel REBAGLIATI RUSSELL, Aramis VENTURA, Jorge Horacio WILLIAMS

Ante mí: Juan Carlos LOBOS

**REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL**

**SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA**

**Registro N° 16800**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05

Fecha de Efectivización: 27/04/05

Numero/s de expediente: 2451-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Línea de Atención Telefónica Anónima  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 02 Pub. 07-09/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 18 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.432,08  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16801**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2567-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Obras de Infraestructura de Arquitectura  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 10/04/05  
Unidad de facturación: 4 X 22 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.166,88  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16802**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2549-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Convocatoria a Asamblea Sub. Coop. Y Mut.  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 08-05-22/04/05  
Unidad de facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 954,72  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16803**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/03/05  
Fecha de Efectivización: 11/04/05  
Numero/s de expediente: 1489-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Pago de Proveedores del Estado  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 01-02-03/03/05  
Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.193,40  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16804**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 08/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05

Numero/s de expediente: 2546-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Concurso de Médicos 2005/08  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 10/04/05  
Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 265,20  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16805**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2545-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Convocatoria a Asamblea Sub. Coop. Y Mut.  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 08-15-22/04/05  
Unidad de facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 954,72  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16806**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2471-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Día Mundial de la Salud  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 07/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 397,80  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16807**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2473-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Feria Mundial Macfrut  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 07-08-10/04/05  
Unidad de facturación: 4 X 15 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 2.386,80  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16808**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2592-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio

de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Festival de Boxeo Internacional Narvaez de Frente  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 596,70  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16809**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
 Fecha de Efectivización: 27/04/05  
 Numero/s de expediente: 2591-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Festival de Boxeo Internacional Narvaez de Espalda  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 596,70  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16810**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2305-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Chubut No Para Producción  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 01/04/05  
 Unidad de facturación: 4 X 22 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.166,88  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16811**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 31/03/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2137-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Chubut No Para Producción  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 31/03/05  
 Unidad de facturación: 4 X 22 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.166,88  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16812**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 28/03/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2050-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del contrato: Licitaciones Públicas Nº 04/05 y 13/05  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 30/03/05  
 Unidad de facturación: 2 X 18 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 477,36  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16813**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2276-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Licitaciones Públicas Nº 04/05 y 13/05  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 03-06/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 18 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 954,72  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16814**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2313-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Aniversario de Malvinas  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 02/04/05  
 Unidad de facturación: 6 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 795,60  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16815**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2281-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Feria Mundial Macfrut 2005  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 03/04/05  
 Unidad de facturación: 4 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 795,60  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16816**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/03/05  
 Fecha de Efectivización: 26/04/05  
 Numero/s de expediente: 2108-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Deportes Juegos Evita  
 Identificación del medio: Diario Crónica

Característica de la publicidad: 02 Pub. 30-31/03/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 1.193,40  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16817**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
Fecha de Efectivización: 26/04/05  
Numero/s de expediente: 2286-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Deportes Juegos Evita  
Identificación del medio: Diario Crónica  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 01/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 596,70  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16818**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
Fecha de Efectivización: 26/04/05  
Numero/s de expediente: 2285-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Deportes Juegos Evita  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 01/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 646,65  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16819**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2454-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Aniversario Diario La Razón Institucional de Gobierno  
Identificación del medio: Diario La Razón  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 14/04/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 4.000,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16820**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 27/04/05  
Numero/s de expediente: 2504-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: El Regional  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:

Monto del Contrato: \$ 800,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16821**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/03/05  
Fecha de Efectivización: 22/04/05  
Numero/s de expediente: 1758-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Revista  
Identificación del medio: Revista Rumbo Aur  
Característica de la publicidad: Publicación - Marzo/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 500,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16822**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/03/05  
Fecha de Efectivización: 10/05/05  
Numero/s de expediente: 1750-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: Publicaciones Casi Todo  
Característica de la publicidad: Publicación - Marzo/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 500,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16823**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 10/05/05  
Numero/s de expediente: 2498-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Revista  
Identificación del medio: Chubut Fuerza Viva  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 1.510,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16824**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 13/05/05  
Numero/s de expediente: 2501-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: Periódico La Fuente  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 500,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16825**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 11/05/05  
Numero/s de expediente: 2503-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: El Trabajador Patagónico  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 700,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16826**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 05/05/05  
Numero/s de expediente: 2495-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Revista  
Identificación del medio: La Ciudad  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 500,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16827**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2502-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: La Gaceta del Valle  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 800,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16828**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2496-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Revista  
Identificación del medio: Policía y Comunidad  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 2.000,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16829**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05

Numero/s de expediente: 2500-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: Periódico Nuestra Voz  
Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 500,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16830**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/03/05  
Fecha de Efectivización: 18/04/05  
Numero/s de expediente: 1757-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Revista  
Identificación del medio: Revista El Medio  
Característica de la publicidad: Publicación - Marzo/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 1.000,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16831**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/03/05  
Fecha de Efectivización: 18/04/05  
Numero/s de expediente: 1752-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Auspicio Periódico  
Identificación del medio: La Fuente  
Característica de la publicidad: Publicación - Marzo/05  
Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 500,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16832**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
Fecha de Efectivización: 03/05/05  
Numero/s de expediente: 2282-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Feria Mundial Macfrut 2005  
Identificación del medio: Agencia UHF Record - Páginas del Sur  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 03/04/05  
Unidad de facturación: 4 X 15 - \$ 11,05  
Monto del Contrato: \$ 663,00  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16833**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 08/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2457-MCG-05

Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Seminario de Esterilización  
 Identificación del medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 08-11-13/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 663,00  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16834**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2584-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Festival Internacional de Boxeo Narvaez de Frente  
 Identificación del medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 497,25  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16835**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2583-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Festival Internacional de Boxeo Narvaez de Espalda  
 Identificación del medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 497,25  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16836**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2570-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Obras de Infraestructura de Arquitectura  
 Identificación del medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 10/04/05  
 Unidad de facturación: 4 X 22 - \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 972,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16837**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2467-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio

de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Día Mundial de la Salud  
 Identificación del medio: El Diario de Madryn  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 07/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 11,05  
 Monto del Contrato: \$ 331,50  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16838**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 19/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2755-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Asamblea Ordinaria Club Deportivo Portugués  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 20-21-22/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.193,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16839**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2630-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Aniversario Buen Pasto  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 28/04/05  
 Unidad de facturación: 6 X 6 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 477,36  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16840**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2815-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Desarrollo Tecnología - Producción Eólica  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 08 Pub. 22-23-24-25-26-27-28-29/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 12 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 3.818,88  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16841**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2806-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del contrato: Aviso Convocatoria a Audiencia Pública  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 25-26-27/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.193,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16842**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 19/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2800-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Campaña Vacunación Contra El Sarampión  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 20-24/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.193,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16843**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/03/05  
 Fecha de Efectivización: 18/04/05  
 Numero/s de expediente: 2016-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Inscripción Postulantes para Canal 7 - Rw  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 05 Pub. 26-27-28-30-31/03/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.326,00  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16844**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/03/05  
 Fecha de Efectivización: 18/04/05  
 Numero/s de expediente: 1984-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Inscripción en Salas de 4 años  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 19-20/03/05  
 Unidad de facturación: 6 X 18 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 2.264,16  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16845**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 22/03/05  
 Fecha de Efectivización: 18/04/05  
 Numero/s de expediente: 1994-MCG-05

Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Jornadas de Capacitación en Informática  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 20-21/03/05  
 Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 795,60  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16846**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/03/05  
 Fecha de Efectivización: 18/04/05  
 Numero/s de expediente: 1979-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Chubut No Para Producción  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 19/03/05  
 Unidad de facturación: 4 X 22 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.166,88  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16847**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2737-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Licitación Pública Nº 01/05 - Adquisición de 100 Escopetas  
 Identificación del medio: Diario Crónica  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 25-26/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 530,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16848**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2470-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Día Mundial de la Salud  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 07/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 431,10  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16849**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 08/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2455-MCG-05

Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Seminario de Esterilización  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 08-11-13/04/05  
Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 862,20  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16850**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2544-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Información de Horarios de Pago de Subsidios y Proveedores de la Dirección  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
Unidad de facturación: 2 X 8 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 229,92  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16851**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 14/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2494-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Gran Maratón Unidos por el Deporte  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 15-17-22/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 1.939,95  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16852**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 13/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2492-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Licitación Pública Nº 02/05 - Adquisición de 130 de Informática - Educación  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 03 Pub. 14-15-18/04/05  
Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 795,60  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16853**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05

Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2566-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Obras de Infraestructura de Arquitectura  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 10/04/05  
Unidad de facturación: 4 X 22 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 1.264,56  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16854**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2582-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Festival de Boxeo Internacional Narvaez de Frente  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 646,65  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16855**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 06/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2581-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Festival de Boxeo Internacional Narvaez de Espalda  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 08/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 646,65  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16856**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/04/05  
Fecha de Efectivización: 05/05/05  
Numero/s de expediente: 2631-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Aniversario Dolavon  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 21/04/05  
Unidad de facturación: 6 X 6 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 517,32  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16857**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
Fecha de Efectivización: 29/04/05  
Numero/s de expediente: 2477-MCG-05

Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Feria Mundial Macfrut  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 07-08-09/04/05  
 Unidad de facturación: 4 X 15 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 2.586,60  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16858**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 08/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2543-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Concurso de Médicos 2005/2008  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 10/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 287,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16859**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
 Fecha de Efectivización: 29/04/05  
 Numero/s de expediente: 2312-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Aniversario Malvinas  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 02/04/05  
 Unidad de facturación: 6 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 862,20  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16860**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 04/04/05  
 Fecha de Efectivización: 20/04/05  
 Numero/s de expediente: 2295-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Feria Mundial Macfrut 2005  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 01/04/05  
 Unidad de facturación: 4 X 15 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 862,20  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16861**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/04/05  
 Fecha de Efectivización: 09/05/05  
 Numero/s de expediente: 2817-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Desarrollo Tecnológico -

Producción Eólica  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 08 Pub. 22-23-24-25-26-27-28-29/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 12 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 4.138,56  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16862**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 26/04/05  
 Fecha de Efectivización: 13/05/05  
 Numero/s de expediente: 2966-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Inscripción Licenciatura en Enfermería  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 27/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 287,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16863**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/04/05  
 Fecha de Efectivización: 13/05/05  
 Numero/s de expediente: 3006-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Venezuela  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 30/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 646,65  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16864**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 26/04/05  
 Fecha de Efectivización: 13/05/05  
 Numero/s de expediente: 2962-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Galería del Encuentro  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 27/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 646,65  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16865**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/04/05  
 Fecha de Efectivización: 13/05/05  
 Numero/s de expediente: 2937-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Suplemento Cultural  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: Publicación - Abril/05

Unidad de facturación:  
Monto del Contrato: \$ 10.000,00  
Forma de pago: 30 días

Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 13,26  
Monto del Contrato: \$ 530,40  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16866**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/04/05  
Fecha de Efectivización: 13/05/05  
Numero/s de expediente: 2941-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Chubut No Para Producción  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 26/04/05  
Unidad de facturación: 6 X 34 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 2.931,48  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16870**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 15/04/05  
Fecha de Efectivización: 19/05/05  
Numero/s de expediente: 3002-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Solicitada Salud Hospital Zonal Trelew  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 16/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 431,10  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16867**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 19/04/05  
Fecha de Efectivización: 13/05/05  
Numero/s de expediente: 2939-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Campaña Vacunación Contra el Sarampión  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 02 Pub. 20-23/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 1.293,30  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16871**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/05/05  
Fecha de Efectivización: 20/05/05  
Numero/s de expediente: 3059-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Campaña Vacunación Contra El Sarampión  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 02/05/05  
Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 464,65  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16868**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/04/05  
Fecha de Efectivización: 13/05/05  
Numero/s de expediente: 3007-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso La Provincial Cuida sus Ojos  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 01 Pub. 30/04/05  
Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 431,10  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16872**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/05/05  
Fecha de Efectivización: 20/05/05  
Numero/s de expediente: 3110-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Solicitud de Médico para Ex Ados  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 02 Pub. 03-06/05/05  
Unidad de facturación: 2 X 8 - \$ 14,37  
Monto del Contrato: \$ 459,84  
Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16869**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/04/05  
Fecha de Efectivización: 25/05/05  
Numero/s de expediente: 2736-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Licitación Pública Nº 01/05 - Adquisición 100 Escopetas  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 02 Pub. 25-26/04/05

**Registro Nº 16873**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/05/05  
Fecha de Efectivización: 20/05/05  
Numero/s de expediente: 3108-MCG-05  
Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Objeto del contrato: Aviso Horario de Atención Odontológica  
Identificación del medio: Diario Jornada  
Característica de la publicidad: 02 Pub. 03-06/05/05

Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 574,80  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16874**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/05/05  
 Fecha de Efectivización: 20/05/05  
 Numero/s de expediente: 3115-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Aniversario Nacimiento Eva Perón  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 03-04-05/05/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 1.939,95  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16875**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/05/05  
 Fecha de Efectivización: 20/05/05  
 Numero/s de expediente: 3112-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Solicitud Médicos de Cabecera  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 03-06/05/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 574,80  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16876**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 03/05/05  
 Fecha de Efectivización: 20/05/05  
 Numero/s de expediente: 3137-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Licitación Pública Nº 15/05 - Centro de Salud Bº Villa Italia - Trelew  
 Identificación del medio: Diario Jornada  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 04-08/05/05  
 Unidad de facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 636,48  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16877**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/04/05  
 Fecha de Efectivización: 20/05/05  
 Numero/s de expediente: 3131-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Solicitud de Médicos de Cabecera  
 Identificación del medio: Diario Jornada

Característica de la publicidad: 01 Pub. 30/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 10 - \$ 14,37  
 Monto del Contrato: \$ 287,40  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16878**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/05/05  
 Fecha de Efectivización: 18/05/05  
 Numero/s de expediente: 3107-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Vamos a Venezuela  
 Identificación del medio: Diario El Chubut  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 03-05-08/05/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.790,10  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16879**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/02/05  
 Fecha de Efectivización: 10/03/05  
 Numero/s de expediente: 1259-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Aniversario 28 de Julio  
 Identificación del medio: Diario El Chubut  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 25/02/05  
 Unidad de facturación: 6 X 6 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 477,36  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16880**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/02/05  
 Fecha de Efectivización: 10/03/05  
 Numero/s de expediente: 1269-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Gobierno Chubut No Para Salud  
 Identificación del medio: Diario El Chubut  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 25/02/05  
 Unidad de facturación: 6 X 36 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 2.864,16  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16881**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 25/02/05  
 Fecha de Efectivización: 10/03/05  
 Numero/s de expediente: 1262-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Aniversario Esquel  
 Identificación del medio: Diario El Chubut - Esquel  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 25/02/05  
 Unidad de facturación: 6 X 6 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 477,36  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16882**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/02/05  
 Fecha de Efectivización: 10/03/05  
 Numero/s de expediente: 1223-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Inscripción Postulantes Modernización del Estado  
 Identificación del medio: Diario El Chubut - Esquel  
 Característica de la publicidad: 02 Pub. 23-28/02/05  
 Unidad de facturación: 3 X 20 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.591,20  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16883**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/04/05  
 Fecha de Efectivización: 27/04/05  
 Numero/s de expediente: 2476-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Día Mundial de la Salud  
 Identificación del medio: Diario El Chubut  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 07/02/05  
 Unidad de facturación: 3 X 10 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 397,80  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16884**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 11/04/05  
 Fecha de Efectivización: 27/04/05  
 Numero/s de expediente: 2453-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Licitación Pública Abreviados Nº 02-03-04/05  
 Identificación del medio: Diario El Chubut  
 Característica de la publicidad: 01 Pub. 12/04/05  
 Unidad de facturación: 2 X 12 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 318,24  
 Forma de pago: 30 días

**Registro Nº 16885**

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 14/04/05  
 Fecha de Efectivización: 27/04/05  
 Numero/s de expediente: 2493-MCG-05  
 Dependencia contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete  
 Objeto del contrato: Aviso Gran Maratón Unidos por el Deporte  
 Identificación del medio: Diario El Chubut  
 Característica de la publicidad: 03 Pub. 15-17-22/04/05  
 Unidad de facturación: 3 X 15 - \$ 13,26  
 Monto del Contrato: \$ 1.790,10  
 Forma de pago: 30 días

---

# Sección General

---

**EDICTO DE MENSURA**

PETICION DE MENSURA DE QUINCE PERTENENCIAS PARA LA MINA DE ORO Y PLATA DENOMINADA "MARIFIL II" DE RUBEN EDGARDO DAVICINO, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO BIEDMA, PROVINCIA DEL CHUBUT. EXPEDIENTE: 13.813/02.

"DENUNCIA DE LABOR LEGAL ORIGINAL Y 1 COPIA. Nº DE EXPEDIENTE 13813 LETRA AÑO 2002. MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado. Nº Asiento Folio Real Cod Departamento. MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA. Espacio a llenar por el interesado. PD. X Y En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR. Código Provincia. Código Dpto. Clase de Derecho. DATOS DE LA LABOR LEGAL COORDENADAS DE LA LABOR LEGAL X 3550940 Y 5349725 En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR MINERAL ORO-PLATA TIPO DE LABOR EJECUTADA POZO GALERIA TRINCHERA PERFORACIÓN DESTAPE X, OTROS TIPO DE YACIMIENTO DISEMINADO X MANTO MASAS VETIFORME OTROS VETILLEO PARALELO ASOCIADO DIRECCION O CORRIDA AZIMUT 140° 300 EXTENSION DEL AFLORAMIENTO (EN METROS) POTENCIA VETILLAS DE 0,10 A 0,30 M. ESPESOR DE LA MINERALIZACION (EN MEDIDAS MÉTRICAS) INCLINACIÓN (RESPECTO AL PLANO VERTICAL CORRESPONDIENTE A LA CORRIDA) SUBVERT GRADOS CROQUIS DESCRIPTIVO DE LA LABOR Se hará descripción gráfica y un comentario de la labor realizada indicando sus medidas (ancho, largo, profundidad) tipo de mineralización hallada y características generales del yacimiento. Corte de Planta, Corte Vertical" Hay dos croquis. "Comentarios: SISTEMA DE VETILLAS Y AZIMUT 140° CORTADO POR UN SISTEMA SECUNDARIO DE RUMBO E-W IMPORTANTE PRESENCIA DE CUARZO, CALCEDONICO+HEMATITA PULVERULENTA INTRUIDOS EN RIOLITAS ARGILIZADAS AFLORAMIENTO SOBRE MARGEN SUR DEL ARROYO VERDE. Nota: Cuando las pertenencias se tomen en forma separada se presentará un formulario por cada labor ejecutada." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Eduardo Rodríguez Varela Abogado CPA MAT 628 TW CSJN T° 57 F° 79" "PETICIÓN DE MENSURA ORIGINAL Y 1 COPIA (HOJA 1) Nº DE EXPEDIENTE 13813 LETRA AÑO 2002 MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado Nº Asiento Folio Real C. Departamento MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA Espacio a llenar por el interesado PD XY En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de Derecho SOLICITANTE. DAVICINO RUBEN EDGARDO. Apellido, Nombre. UBICACIÓN DE LA MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. BIEDMA Departamento. Código. Fracción. Sección. Lote/s. Colonia. PUESTO MARIFIL. Paraje o Lugar. DATOS DE LA PETICION DE

MENSURA. MINERAL. ORO-PLATA- TIPO DE YACIMIENTO. Diseminado. X Veta Masas Manto Otros INCLINACION (respecto al plano vertical correspondiente a la corrida) SUBVERT. grados. SUPERFICIE DE CADA PERTENENCIA 100 Has/m2. FORMA Cuadrada SUPERFICIE TOTAL. 1300 has. VERTICES DEL POLIGONO RESULTANTE: (CUANDO LAS PERTENENCIAS SE TOMAN EN FORMA CONTINUA) COORDENADAS GAUSS KRÜGER- POSGAR X,Y : 1- 3548700, 5350379, 2-3551700, 5350379, 3-3551700; 5345379, 4-3550700; 5345379, 5- 3550700,5346379, 6-3548700,5346379" "PETICION DE MENSURA. ORIGINAL Y 1 COPIA (HOJA2) VERTICES DE LOS POLIGONOS RESULTANTES: (CUANDO LAS PERTENENCIAS SE TOMAN EN FORMA SEPARADA. COORDENADAS GAUSS KRÜGER- POSGAR. Nota: Cuando los grupos de pertenencias separados sean mas de dos los grupos excedentes se describirán en hojas agregadas COORDENADAS GAUSS KRÜGER-POSGAR DE LA LABOR LEGAL: X= 3550940 Y=5349725- PERITO PROPUESTO PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE MENSURA. VAZQUEZ VICTOR. Apellido Nombre Domicilio Calle Nº Ciudad. Profesión. Nº de inscripción en el Registro de la Autoridad Minera. Tº Fº." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO. CPA. MAT 628 TW.CSJN. Tº 57 Fº 79." "CORRESPONDE Expte 13813/02. SOLICITUD DE PERTENENCIAS: Cumpliéndose con las exigencias del Código de Minería la solicitud de pertenencias ha quedado ubicada en el Registro Catastral minero de la siguiente forma: DEPARTAMENTO: BIEDMA, NOMBRE DE LA MINA: "MARIFIL II" SUSTANCIA: Oro y Plata. CARACTERÍSTICA: Diseminado LABOR LEGAL: X= 5349725, Y=3550940. NUMERO DE PERTENENCIAS 11. SUPERFICIE TOTAL 1.110 HAS. COORDENADAS DE ESQUINEROS EXTERNOS: X; Y 1-5350379,3548700 2-5350379,3551700 3-5346679, 3551700, 4-5346679, 3548700.-"MANIFESTACIONES COLINDANTES: "ARROYO VERDE" (Expte Nº 13.814/02)-DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO 13 de Abril de 2004 INFORME Nº 026/04.- Hay un sello ovalado que dice: "Dirección de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia del Chubut" Hay una firma ilegible y una aclaración que dice: "Agrím ORLANDO H. SAYEGH. DIRECTOR. CONCESIONES MINERAS DCCION GRAL DE MINAS Y GEOLOGIA" "Cde. Expte. Nº 13.813/02 MINA "MARIFIL II" ESCRIBANIA DE MINAS, 14 de Enero de 2005 Se deja constancia que el Agrimensurador VAZQUEZ VICTOR E., Matrícula Nº 74, con domicilio legal en calle RAWSON Nº 423 de la Ciudad de Trelew, propuesto por los titulares del derecho minero a fs. 43, se encuentra inscripto bajo el Nº 26 Fº 9 del Registro de Peritos Mensuradores de la Dirección General de Minas y Geología de la Provincia del Chubut.. Visto que la Mina "MARIFIL II" se encuentra registrada a nombre de DAVICINO RUBEN EDGARDO y que de acuerdo al informe de fs. 44 del Departamento Catastro Minero, la solicitud de ONCE (11) pertenencias para la mina de Oro y Plata diseminado, denominada "MARIFIL II" ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero en el Departamento BIEDMA de la Provincia del Chubut, corresponde ordenar las

publicaciones de acuerdo al Art 81 del Código de Minería" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Marcelo Luis Lizurume Escribano Adscripto Superior Escribanía General de Gobierno." Hay un sello redondo que dice:"PROVINCIA DEL CHUBUT ESCRIBANÍA GENERAL DE GOBIERNO" "Cde. Expte Nº 13.813/02. MINA: "MARIFIL II" DIRECCIÓN GENERAL. 12/05/05 Atento a lo informado por Escribanía de Minas precedentemente y de conformidad a lo prescripto por el art. 85 del C.M, designese Perito Mensurador de "MARIFIL II" al Agrím. VAZQUEZ VICTOR E (Matrícula Pcial Nº 76) quien previa aceptación del cargo, que deberá efectuar en el término de QUINCE (15) días bajo apercibimiento de dejar sin efecto su designación, procederá a su cometido de acuerdo a las disposiciones del Código de Minería y a las instrucciones que pudiera impartir esta Dirección General y que se entregan al Perito en el momento de su aceptación. Notifíquese al Perito Mensurador personalmente o por cédula. Publíquense Edictos de Mensura en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut por TRES (3) veces en el termino de QUINCE días (Art 53 conc. 81 y 83 del C.M) llamando por QUINCE (15) días (Art 84 C.M) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tome nota por Escribanía de Minas y comparezca el peticionante en el termino de QUINCE días a retirar Edictos y acredite la publicación ordenada en el termino de TREINTA (30) días, a partir del retiro, bajo apercibimiento de declarar CADUCOS sus derechos e inscribir la mina en calidad de VACANTE. Hágase saber al titular que a contar de UN (1) año desde la notificación de la presente deberá acompañar el "Plan de Inversiones y Capital Fijo" de acuerdo con lo establecido en el Art 218 del CM. Cumplido, pase a Dirección de Economía Minera para que tome nota a los efectos del Art. 218 del C.M." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:"Lic.Adriana Isabel Yussen Directora General Dirección General de Minas y Geología Provincia del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA . Direccion General de Minas AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA PROVINCIA DEL CHUBUT". - ESCRIBANÍA DE MINAS, SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson-Pcia. del Chubut

P: 18, 23 y 26-08-05.

## EDICTO DE MENSURA

PETICION DE MENSURA DE VEINTISIETE PERTENENCIAS PARA LA MINA DE ORO, PLATA Y COBRE "STEFFEN NILSSON" DE "DEPROMIN S.A UBI-CADA EN EL DEPARTAMENTO TEHUELCHES, PROVINCIA DEL CHUBUT. EXPEDIENTE: 13.832/02.

"DENUNCIA DE LABOR LEGAL ORIGINAL Y 1

COPIA. Nº DE EXPEDIENTE 1383202 LETRA AÑO 2002. MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado. Nº Asiento Folio Real Cod Departamento. MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA. Espacio a llenar por el interesado. PD. X 5083690,00 Y 1527417,00 En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR. Código Provincia. Código Dpto. Clase de Derecho. DATOS DE LA LABOR LEGAL COORDENADAS DE LA LABOR LEGAL X 5084299,00 Y 1529363,00 En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR MINERAL ORO-PLATA-COBRE TIPO DE LABOR EJECUTADA POZO GALERIA TRINCHERA PERFORACIÓN DESTAPE X, OTROS TIPO DE YACIMIENTO DISEMINADO X MANTO MASAS VETIFORME OTROS DIRECCION O CORRIDA NO SE OBSERVA Respecto a los puntos cardinales 200 x 200 mts. EXTENSION DEL AFLORAMIENTO(EN METROS) POTENCIA NO ESTIMADA ESPESOR DE LA MINERALIZACION(EN MEDIDAS MÉTRICAS)INCLINACIÓN (RESPECTO AL PLANO VERTICAL CORRESPONDIENTE A LA CORRIDA) GRADOS CROQUIS DESCRIPTIVO DE LA LABOR Se hará descripción gráfica y un comentario de la labor realizada indicando sus medidas(ancho, largo, profundidad) tipo de mineralización hallada y características generales del yacimiento. Corte de Planta, Corte Vertical" Hay dos croquis. "Comentarios: Se realizó un destape de 0,50 mts. de lado por 0,30 mts.de profundidad donde es su centro se hincó una barra de hierro fijandola con cemento. Mineralizacion Epitermal diseminado.- Nota: Cuando las pertenencias se tomen en forma separada se presentara un formulario por cada labor ejecutada." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:" Eduardo Rodríguez Varela Abogado CPA MAT 628 TW CSJN Tº 57 Fº 79" "PETICIÓN DE MENSURA ORIGINAL Y 1 COPIA (HOJA 1) Nº DE EXPEDIENTE 1383202 LETRA AÑO 2002 MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado Nº Asiento Folio Real C.Departamento MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA Espacio a llenar por el interesado PD X 5083690,00 Y 1527417,00 En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de Derecho SOLICITANTE. DEPROMINSA. Apellido, Nombre. UBICACIÓN DE LA MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. TEHUELCHES Departamento. Código. Fracción. Sección. Lote/s. Colonia. Paraje o Lugar. DATOS DE LA PETICION DE MENSURA. MINERAL. ORO-PLATA-COBRE TIPO DE YACIMIENTO. Diseminado X Veta Masas Manto Otros INCLINACION (respecto al plano vertical correspondiente a la corrida) grados. SUPERFICIE DE CADA PERTENENCIA Has/m2. FORMA SUPERFICIE TOTAL. 2638 has/m2. VERTICES DEL POLIGONO RESULTANTE: (CUANDO LAS PERTENENCIAS SE TOMAN EN FORMA CONTINUA) COORDENADAS GAUSS KRÜGER- POSGAR X, A 1-5089995,70, 1525717,57, B 2-5089995,70, 1529717,57, C 3- 5083983,85; 1529717,57, D 4-5083342,55; 1525717,57 Nota: Entre C y D se debe recorrer el limite internacional" "PETICION DE MENSURA. ORIGINAL Y 1 COPIA (HOJA2) VERTICES DE LOS POLIGONOS RESULTANTES: (CUANDO LAS PERTENENCIAS SE TOMAN EN FORMA SEPARADA. COORDENADAS

GAUSS KRÜGER- POSGAR. Nota: Cuando los grupos de pertenencias separados sean mas de dos los grupos excedentes se describirán en hojas agregadas COORDENADAS GAUSS KRÜGER-POSGAR DE LA LABOR LEGAL: X= 5084299,00 Y=1529363,00- PERITO PROPUESTO PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE MENSURA. VAZQUEZ VICTOR. Apellido Nombre Domicilio Calle Nº Ciudad. Agrimensor Profesión. Nº de inscripción en el Registro de la Autoridad Minera. Tº Fº." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO. CPA. MAT 628 TW.CSJN. Tº 57 Fº 79." PROVINCIA DEL CHUBUT- DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA. SOLICITUD DE PERTENENCIA. NOMBRE DE LA MINA STEFFEN NILSSON. EXPEDIENTE: 13.832/02. TITULAR DEPROMIN S.A. MINERAL: ORO- PLATA-COBRE. CATEGORIA PRIMERA. CARACTERISTICAS: DISEMINADO. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO TEHUELCHES. SECCION H-III FRACCION D. LOTE. MANIFESTACIONES COLINDANTES: "MORRO GRANDE"(EXPTE. Nº 13.994/02)- COORDENADAS SISTEMA DE REFERENCIA. CAMPO INCHAUSPE: LABOR LEGAL: X= 5084299,00; Y= 1529363,00. SUPERFICIE 2.648 ha.50 as.88 cas. PERTENENCIAS: 27. PUNTO X; Y 1- 5089995,70, 1525717,57 2-5089995,70,1529717,57 3- 5083983,85, 1529717,57, 4- limite internacional 5-5083342,55, 1527717,57.CROQUIS DE LOCALIZACIÓN" Hay un croquis de localización. "DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO. Registro Catastral: 15 de Noviembre de 2004".- Hay dos firmas ilegibles y una aclaración que dice: "Emiliano Vazquez" Hay un sello ovalado que dice:"SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA DIRECCION GRAL MINAS Y GEOLOGIA AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA PROVINCIA DEL CHUBUT" "Cpde. Expte Nº 13.832/02 Mina "STEFFEN NILSSON" ESCRIBANIA DE MINAS, 30 de Noviembre de 2004. Se deja constancia que el Agrimensor VAZQUEZ VICTOR E., Matricula Nº 74 con domicilio legal en calle Rawson Nº 423 de la Ciudad de Trelew, propuesto por los titulares del derecho minero a foja 42, se encuentra inscripto bajo el Nº 26 Fº 9 del Registro de Peritos Mensuradores de la Dirección General de Minas y Geología de la Provincia del Chubut.. Visto que la Mina "STEFFEN NILSSON" se encuentra registrada a nombre de DEPROMIN S.A y que de acuerdo al informe de fojas 48 del Departamento Catastro Minero, la solicitud de Pertenencias para la Mina de Oro, Plata y Cobre diseminado, denominada "STEFFEN NILSSON" ha quedado ubicada en Registro Catastral Minero en el Departamento TEHUELCHES de la Provincia del CHUBUT, corresponde ordenar las publicaciones de acuerdo al Art 81 del Código de Minería" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:"Lilliana G.Boiero Escribana General de Gobierno" Hay un sello redondo que dice: "PROVINCIA DEL CHUBUT ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO""Cde. Expte Nº 13.832/02. MINA: "STEFFEN NILSSON"- DIRECCION GENERAL, 30/11/04- Atento a lo informado por Escribanía de Minas precedentemente y de conformidad a lo prescripto por el art. 85 del C.M, désígnese Perito Mensurador de "STEFFEN NILSSON" al Agrim. VICTOR E. VAZQUEZ

(Matricula Pcial N° 76) quien previa aceptación del cargo, que deberá efectuar en el término de QUINCE (15) días bajo apercibimiento de dejar sin efecto su designación, procederá a su cometido de acuerdo a las disposiciones del Código de Minería y a las instrucciones que pudiera impartir esta Dirección General y que se entregan al Perito en el momento de su aceptación. Notifíquese al Perito Mensurador personalmente o por cédula. Publíquense Edictos de Mensura en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días (Art 53 y conc. 81 y 83 del C.M), llamando por QUINCE (15) días (Art 84 C.M) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, Repóngase, Comuníquese, tome nota por Escribanía de Minas y comparezca el peticionante en el término de QUINCE (15) días a retirar Edictos y acredite la publicación ordenada en el término de TREINTA (30) días, a partir del retiro, bajo apercibimiento de declarar CADUCOS sus derechos e inscribir la mina en calidad de VACANTE. Hágase saber al titular que a contar de UN (1) año desde la notificación de la presente deberá acompañar el "Plan de Inversiones y Capital Fijo" de acuerdo con lo establecido en el Art. 217 del C.M. Cumplido, pase al Departamento Economía y Producción Minera para que tome nota a los efectos del Art. 218 del C.M." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:"Lic.Adriana Isabel Yussen Directora General Direccion General de Minas y Geología Provincia del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA . Direccion General de Minas AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA PROVINCIA DEL CHUBUT".- ESCRIBANÍA DE MINAS, OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson-Pcia. del Chubut

P: 18, 23 y 26-08-05.

### EDICTO DE MENSURA

PETICION DE MENSURA DE TREINTA Y CINCO PERTENENCIAS PARA LA MINA DE ORO, PLATA Y COBRE "ARROYO CASCADA C" DE "DEPROMIN S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO FUTALEUFU, PROVINCIA DEL CHUBUT. EXPEDIENTE: 13.829/02.

"DENUNCIA DE LABOR LEGAL ORIGINAL Y 1 COPIA. N° DE EXPEDIENTE 1382902 LETRA AÑO 2002. MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado. N° Asiento Folio Real Cod. Departamento. MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA. Espacio a llenar por el interesado. PD. X 5185038.00 Y 1577560.00 En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR. Código Provincia. Código Dpto. Clase de Derecho. DATOS DE LA LABOR LEGAL COORDENADAS DE LA LABOR LEGAL X 5185038,00 Y 1577560,00 En coordenadas Gauss

Krüger-POSGAR MINERAL ORO-PLATA-COBRE TIPO DE LABOR EJECUTADA POZO GALERIA TRINCHERA PERFORACIÓN DESTAPE X, OTROS TIPO DE YACIMIENTO DISEMINADO X MANTO MASAS VETIFORME OTROS DIRECCION O CORRIDA CONTROL REGIONAL NW Respecto a los puntos cardinales 4.000 mts. EXTENSION DEL AFLORAMIENTO(EN METROS) POTENCIA NO ESTIMADA ESPESOR DE LA MINERALIZACION (EN MEDIDAS MÉTRICAS)INCLINACION (RESPECTO AL PLANO VERTICAL CORRESPONDIENTE A LA CORRIDA) GRADOS CROQUIS DESCRIPTIVO DE LA LABOR Se hará descripción gráfica y un comentario de la labor realizada indicando sus medidas(ancho, largo, profundidad) tipo de mineralización hallada y características generales del yacimiento. Corte de Planta, Corte Vertical" Hay dos croquis. "Comentarios: Se realizó un destape de 0,50 mts. de lado por 0,30 mts. de profundidad donde se hincó en su centro un hierro de 3 pulgadas de ancho, fijándola al sustrato (rocoso con cemento). Sistema de mineralización Tipo Pórfido (Cu-Au) con vetas asociadas.- Nota: Cuando las pertenencias se toman en forma separada se presentara un formulario por cada labor ejecutada." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:" Eduardo Rodríguez Varela Abogado CPA MAT. 628 TW CSJN T°57 F° 79" "PETICIÓN DE MENSURA ORIGINAL Y 1 COPIA (HOJA 1) N° DE EXPEDIENTE 1382902 LETRA AÑO 2002 MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado N° Asiento Folio Real C. Departamento MATRICULA CATASTRAL PROVISORIA Espacio a llenar por el interesado PD X 5185038,00 Y 1577560,00 En coordenadas Gauss Krüger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de Derecho SOLICITANTE. DEPROMINSA. Apellido, Nombre. UBICACIÓN DE LA MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. FUTALEUFU Departamento. Código. Fracción. Sección. Lote/s. Colonia. ARROYO CASCADA. Paraje o Lugar. DATOS DE LA PETICION DE MENSURA. MINERAL. ORO-PLATA-COBRE TIPO DE YACIMIENTO. Diseminado. X Veta Masas Manto Otros INCLINACION (respecto al plano vertical correspondiente a la corrida) grados. SUPERFICIE DE CADA PERTENENCIA Has/ m2. FORMA SUPERFICIE TOTAL. 3500 has/m2. VERTICES DEL POLIGONO RESULTANTE: (CUANDO LAS PERTENENCIAS SE TOMAN EN FORMA CONTINUA) COORDENADAS GAUSS KRÜGER- POSGAR X,Y: 1-5190022,00, 1576361,00, 2-5190022,00, 1581361,00, 3-5183022,00; 1581361,00,00, 4-5183022,00; 1576361,00" "PETICION DE MENSURA. ORIGINAL Y 1 COPIA (HOJA2) VERTICES DE LOS POLIGONOS RESULTANTES: (CUANDO LAS PERTENENCIAS SE TOMAN EN FORMA SEPARADA. COORDENADAS GAUSS KRÜGER-POSGAR. Nota: Cuando los grupos de pertenencias separados sean mas de dos los grupos excedentes se describirán en hojas agregadas COORDENADAS GAUSS KRÜGER-POSGAR DE LA LABOR LEGAL: X= 5185038,00 Y=1577560,00- PERITO PROPUESTA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE MENSURA. VAZQUEZ VICTOR. Apellido Nombre Domicilio Calle N° Ciudad. Agrimensor Profesión. N° de inscripción en el

Registro de la Autoridad Minera. T° F°." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "EDUARDO RODRIGUEZ VARELA ABOGADO. CPA. MAT 628 TW. CSJN. T° 57 F° 79." PROVINCIA DEL CHUBUT- DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA. SOLICITUD DE PERTENENCIA. NOMBRE DE LA MINA ARROYO CASCADA C. EXPEDIENTE: 13.829/02. TITULAR DE PROMIN S.A. MINERAL: ORO- PLATA-COBRE. CATEGORIA PRIMERA. CARACTERISTICAS: DISEMINADO. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO FUTALEUFU. SECCION I-III FRACCION C. LOTE. MANIFESTACIONES COLINDANTES: "ARROYO CASCADA B" ( EXPTE. N° 13.825/02) "ARROYO CASCADA " ( EXPTE. N° 13.830/02), "PMC 1" (EXPTE. 13.767/01), "PMC 2" (EXPTE. N° 13.768/01) COORDENADAS SISTEMA DE REFERENCIA. CAMPO INCHAUSPE: LABOR LEGAL: X= 5185038,00; Y= 1577560,00. SUPERFICIE 3.500 ha. PERTENENCIAS: 35. PUNTO X; Y 1- 5190022,00, 1576361,00 2- 5190022,00,1581361,00 3- 5183022,00, 1581361,00, 4- 5183022,00, 1576361,00.CROQUIS DE LOCALIZACIÓN" Hay un croquis de localización. "DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO. Registro Catastral: 15 de Noviembre de 2004".- Hay dos firmas ilegibles y una aclaración que dice: " Emiliano Vazquez" y "Armando Scalise Dpto. Reg. Catastro Min." Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA DIRECCION GRAL. MINAS Y GEOLOGIA AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA PROVINCIA DEL CHUBUT" "Cpde. Expte. N° 13.829/02 Mina "ARROYO CASCADA C" ESCRIBANIA DE MINAS, 2 de Diciembre de 2004. Se deja constancia que el Agrimensor VAZQUEZ VICTOR E., Matrícula N° 74 con domicilio legal en calle Rawson N° 423 de la Ciudad de Trelew, propuestos por los titulares del derecho minero a foja 33, se encuentra inscripto bajo el N° 26 F° 9 del Registro de Peritos Mensuradores de la Dirección General de Minas y Geología de la Provincia del Chubut. 81 del Código de Minería" Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lilliana G.Boiero Escribana General de Gobierno" Hay un sello redondo que dice: "PROVINCIA DEL CHUBUT ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO" Cde. EXPTE N° 13.829/02. MINA: "ARROYO CASCADA C"- DIRECCIÓN GENERAL, 2/12/04-Atento a lo informado por Escribanía de Minas precedentemente y de conformidad a lo prescripto por el art. 85 del C.M., designese Perito Mensurador de "ARROYO CASCADA C" al Agrim. VICTOR E. VAZQUEZ (Matrícula Pcial. N° 76) quien previa aceptación del cargo, que deberá efectuar en el término de QUINCE (15) días bajo apercibimiento de dejar sin efecto su designación, procederá a su cometido de acuerdo a las disposiciones del Código de Minería y a las instrucciones que pudiera impartir esta Dirección General y que se entregan al Perito en el momento de su aceptación. Notifíquese al Perito Mensurador personalmente o por cédula. Publíquense Edictos de Mensura en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días (Art. 53 y conc. 81 y 83 del C.M.), llamando por QUINCE (15) días (Art. 84 C.M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposi-

ciones. Notifíquese, Repóngase, Comuníquese, tome nota por Escribanía de Minas y comparezca el peticionante en el término de QUINCE (15) días a retirar Edictos y acredite la publicación ordenada en el término de TREINTA (30) días, a partir del retiro, bajo apercibimiento de declarar CADUCOS sus derechos e inscribir la mina en calidad de VACANTE. Hágase saber al titular que a contar de UN (1) año desde la notificación de la presente deberá acompañar el "Plan de Inversiones y Capital Fijo" de acuerdo con lo establecido en el Art. 217 del C.M. Cumplido, pase al Departamento Economía y Producción Minera para que tome nota a los efectos del Art. 218 del C.M." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. Adriana Isabel Yussen Directora General Dirección General de Minas y Geología Provincia del Chubut" Hay un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA . Dirección General de Minas AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA PROVINCIA DEL CHUBUT".- ESCRIBANÍA DE MINAS, SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

GRACIELA DE BERNARDI  
Escribana  
Escribana de Minas  
Dirección de Minas y Geología  
Rawson-Pcia. del Chubut

P: 19, 23 y 26-08-05.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Señor Juez Doctor Luis Horacio Mures, Secretaría única a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, con sede en Puerto Madryn, domicilio sito en calle Mosconi 92, 1 Piso, en los autos caratulados "IARUSSI, JUAN CARLOS S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. 757, F 46, Año 2005)", cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN CARLOS IARUSSI, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acredite (Art. 699 del CPCC). La citación se hará mediante edictos que se publicarán por TRES días en el "Boletín Oficial" y en Diario "Jornada" de ésta ciudad.

Puerto Madryn, Agosto 08 de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de EMILIO ROSALES, mediante

edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 12 de Agosto de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS  
Secretario

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

### EDICTO

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría única a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, con sede en la Ciudad de Puerto Madryn, domicilio sito en calle Mosconi N° 92, Primer Piso, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANTONIO S/SUCESION AB-INTESTATO", (Expte. N° 761, F° 46, Año 2005), cita y emplaza a herederos y acreedores de RODRIGUEZ, ANTONIO que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten –art. 699 CPCC-. La citación se hará mediante edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Jornada" de ésta Ciudad.

Puerto Madryn, 10 de Agosto de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

### EDICTO

El Juzgado de Ejecuciones a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría única a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, con sede en la Ciudad de Puerto Madryn, domicilio sito en calle Mosconi N° 92, Primer Piso, en los autos caratulados: "LUNA, NICOLAS RAMON S/SUCESION AB-INTESTATO", (Expte. N° 589, F° 18, Año 2005), cita y emplaza a herederos y acreedores de LUNA NICOLAS RAMON que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten –art. 699 CPCC-. La citación se hará mediante edictos que se publicarán por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Jornada" de ésta Ciudad.

Puerto Madryn, 10 de Agosto de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 2, Secretaría N° 4, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Chubut, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GRANEROS, JOSE RICARDO, para que dentro de Treinta (30) días lo acrediten en autos: "GRANEROS, JOSE RICARDO S/SUCESION", Expte. N° 743/2005. Publíquese por TRES (3) días en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, 29 de Julio de 2.005.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de VIVIAN PRICE, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 27 de Julio de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS  
Secretario

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, Dr. José Leonardh, en autos caratulados: "CRUZ CLEMENTE VILLAGRA S/SUCESION (RECONSTRUCCION)", Expte. N° 200/85, que tramita ante la Secretaría DOS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. CRUZ CLEMENTE VILLAGRA para que dentro del plazo de TREINTA (30) días lo acrediten. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial y Diario Crónica por TRES (3) días.

Comodoro Rivadavia, Junio 29 de 2005.

MARIA BEATRIZ BASSO  
Secretaria de Refuerzo

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Marquez, por subrogación legal, en autos: "FIEL, PABLO ALBERTO S/SUCESIONES AB-INTESTATO" (Expte. N° 363-2005), cita a todos los que se conside-

ren con derecho a los bienes dejados por PABLO ALBERTO FIEL, para que en el término de treinta días lo acrediten.

Esquel, Agosto 01 de 2005.  
Publicación: Tres Días.

CRISTINA MARQUEZ  
Secretaria

I: 19-08-05 V: 23-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° DOS, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° Tres de la Dra. María Magdalena Constanzo, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, cita y emplaza por el término de Treinta Días a los herederos y acreedores de PEDRAZA ISAMEL DOLORES a presentarse en autos caratulados: "PEDRAZA ISMAEL DOLORES s/SUCESION" (Expte. 683/2.004). Publíquense edictos por Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Comodoro Rivadavia, 18 de noviembre de 2004.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO  
Secretaria

I: 19-08-05 V: 23-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Juzgado N° 1, con asiento en la ciudad de Trelew, Doctora María Celia Amaral, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de LUIS ELIAS, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Octubre 23 de 2003.

GLADYS C. CUNIOLO  
Secretaria

I: 19-08-05 V: 23-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Zulema Cano, Secretaria a cargo de María Luján Flessatti, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 Planta Baja de esta ciudad, cita por el término de 10 (diez) días de publicados los presentes al Sr. JUAN OSVALDO VIDELA a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "ESPINOZA VIDAL, CLEOFE C/VIDELA, JUAN OSVALDO Y OTROS S/DEMANDA LABORAL (Diferencia de Haberes)" Expte. N° 1908/02, bajo apercibimiento de designar al Defensor

de Ausentes para que lo represente en este proceso.

Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, 29 de Junio de 2005.

MARIA LUJAN FLESSATTI  
Secretaria

I: 19-08-05 V: 23-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Zulema Cano, Secretaria a cargo de María Luján Flessatti, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650 Planta Baja de esta ciudad, cita por el término de 10 (diez) días de publicados los presentes al Sr. JUAN OSVALDO VIDELA a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "CRESPO FERRUFINO, WILDER C/VIDELA, JUAN OSVALDO Y OTROS S/DEMANDA LABORAL (Haberes adeudados)" Expte. N° 1910/02, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en este proceso.

Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Comodoro Rivadavia, 29 de Junio de 2005.

MARIA LUJAN FLESSATTI  
Secretaria

I: 19-08-05 V: 23-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Secretaría N° 4 a cargo del suscripto, en los autos: "FERNANDEZ CESAREO Y AROCA MARIA DOLORES S/SUCESION" Expte. N° 228/2005, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CESAREO FERNANDEZ y MARIA DOLORES AROCA. Publíquense por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario Crónica de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, Junio 24 de 2005.

MAXIMO JORGE KANK  
Secretario

I: 23-08-05 V: 25-08-05.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Norma H. Biesa de Abraham, hace saber que en los autos

caratulados: "EMPRESA CONSTRUCTORA DEL SUR S.R.L. S/QUIEBRA (Expediente N° 844 F° 105 Año 2001 Ficha N° 8499), se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se ha regulado los honorarios de primera instancia, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de Diez Días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522.

Publíquense por Dos Días.  
Secretaría, 8 de Agosto de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM  
Secretaria

I. 23-08-05 V: 24-08-05.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Adrián A. Duret, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Abraham, comunica por tres (3) días que en los autos caratulados: "COÑUECAR ANA MARIA C/SANATORIO SAN MARTIN S.A. S/EJECUCION DE CONVENIO" (Expte. 8089 F° 82 Año 2003 Letra 8089), se ha proveído lo siguiente: "Trelew, 18 de marzo de 2005. Atento lo solicitado en la diligencia de fs. 93 vta., constancias de autos y lo dispuesto por el art. 145 del CPCC, notifíquese a la demandada, SANATORIO SAN MARTIN S.A., la subasta decretada a fs. 68, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial, sin cargo para la actora. Firmado: Dr. Adrián A. Duret. Juez".

El presente deberá publicarse por tres días bajo apercibimiento de ley.  
Secretaría, Trelew, 08 de Julio de 2005.

Dra. CLAUDIA LILIANA ABRAHAM  
Secretaria

I: 23-08-05 V: 25-08-05.

**EDICTO DE SUBASTA**

Por disposición del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Marquez, por subrogación legal, en los autos caratulados: "MUÑOZ, OSCAR GABRIEL AMADO C/FREEMAN, RUBEN DARIO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 1453-2003), se hace saber por el término de dos días, que el Martillero Público Pablo A. Bonfanti Riegé M.P. N° 79, procederá a vender en Pública Subasta, el día 02 de Septiembre de 2005, a las 17 hs. en las Oficinas de calle Molinari N° 775 (Estudio Jurídico Macayo) de la ciudad de Esquel, Chubut; Derechos y Acciones sobre el inmueble individualizado como: LOTE 5-MANZANA B, QUINTA 23 con la siguiente NOMENCLATURA CATASTRAL: Ejido 15 Circunscripción 1, Sector 2, Manzana 81, Parcela 10 de esta ciudad de

Esquel, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut, con una superficie de 450 mts2. PARTIDA INMOBILIARIA: 01935-EXPEDIENTE DE MENSURA P-198-85 Plano N° 9795. Protocolizado al T° 112, F° 43.

ESTADO DE OCUPACION: el inmueble se encuentra deshabitado y desocupado.

EDIFICACION: el inmueble está compuesto por un salón de 8 mts. por 8 mts. aprox. con dos baños, cocina, depósito, un departamento con living comedor, cocina, baño y en planta alta dos dormitorios, y un quincho en el fondo del terreno, todo en recular estado de conservación.

DEUDA: según lo informado a Fs. 129, la deuda existente es de \$ 1.349,15; correspondiente a impuesto inmobiliario y tasa de limpieza, hasta el día 1 de Junio de 2005.

CONDICIONES DE VENTA: La subasta se realizará, con la base de PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA CTS. (\$ 152.619,50), y en el estado físico y jurídico en que se encuentre el bien. El Martillero está autorizado a percibir de quien y/o quienes resulten adquirentes en el acto y en dinero en efectivo el 30% de seña a cuenta del precio, el 10% de comisión de Ley de Martillero y el 1% de impuesto de Sellado, a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo restante dentro de los CINCO días de aprobada la Subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de la pérdida de la seña, comisión y responsabilidad, que por incumplimiento determina el Art. N° 584 del C.P.C. Y C.

CONSULTAS: de lunes a viernes, Te 450431-450150, 15506382.

Esquel (Chubut), 11 de Agosto de 2005.

HORACIO SCHIAFFINI  
Secretario

I: 23-08-05 V: 24-08-05.

**EDICTO**

Por disposición de la señora Inspectora de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, PUBLIQUESE por un día en el Boletín Oficial el presente edicto:

Comunicase: Modificación del Contrato Social y Aumento de Capital de "CASINO CLUB S.A.", aprobado por Asambleas N° 19 y 20 de fecha 18 de mayo de 2005 protocolizado por Escritura N° 249 del 27-07-2005, pasada ante Ana M. S. De Freile, con la siguiente redacción: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MILLO- NES DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 55.240.000) representado por Cincuenta y Cinco Mil Doscientas Cuarenta (55.240) Acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de valor nominal Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quintuplo de su monto, pudiéndose delegar en el Directorio la época y forma de emisión de las acciones. Toda resolución de

umento de capital se instrumentará mediante escritura pública. La Sociedad podrá emitir acciones clase "B" con derecho a cinco votos por acción según lo resuelva la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. El capital social se encuentra íntegramente suscrito e integrado.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA  
Directora  
Inspección Gral. de Justicia  
Deleg. Com. Riv. y Zona Sur  
Pcia. del Chubut

P: 23-08-05.

### REMATE JUDICIAL

Por Disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia N° 2, en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Aldo Luis DE CUNTO, Secretaria Autorizante, en los autos caratulados "TERAN, Pedro Blas y MARCO, Elisabeth Mónica s/Divorcio Vincular Por Presentación Conjunta" (Expte. 954 F° 119 Año 1999 Ficha 55.762), se hace saber por DOS DIAS, que el Martillero Público designado Dn. José Felipe DI PASQUALE Mat. 249 T° II F° 53 S.T.J.CH., procederá a vender en pública subasta los derechos y acciones, que en un 26,26 % le corresponden al ejecutado, Sr. Pedro Blas TERAN, sobre el inmueble individualizado como: Lote 17 (Leguas a y d) y Lote 18 (Legua b), Sección C-1, Fracción A, Dpto. Paso de Indios - Chubut - Expte. 93.465/29 - IAC 2076 - Resolución 252/00, excluyendo las superficies de 409.49 m2 y 642.84 m2 correspondiente a la "Aguada Grande" y "Aguada del León", con la BASE de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600,00) y al mejor postor. EL REMATE se efectuará el día 26 de Agosto del 2005, a las 11.00 horas, en la Avda. Fontana 376 1° Piso Oficina 9 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. PARA REQUERIR INFORMES se deberá concurrir a la Avda. Fontana 376 1° Piso Oficina 9 de la ciudad de Trelew, en los horarios de 09.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas. Queda facultado el mencionado Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores el 30% de SEÑA y el 3% de COMISIÓN. Atento al dictado del decreto N° 1570/01 publicado el 03/12/01, la venta ordenada se hará en dinero en efectivo con más la comisión y gastos del martillero o cheque certificado de Bancos de la zona, en la que se excluirá la comisión y gastos del martillero. Asimismo, se podrá abonar la comisión y gastos del martillero en efectivo o con cheque certificado de Bancos de la zona. Según informe de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut al día 26 de Mayo del 2005, el inmueble no posee deuda por Impuestos Inmobiliarios.

Secretaría, Trelew, Chubut, 19 de Agosto del año 2005.

VILMA NOEMI BIRRI  
Secretaria

I: 23-08-05 V: 24-08-05.

### EDICTO DE REMATE JUDICIAL

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo O. Rolinho Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, se hace saber en autos caratulados: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. C/MAMY MIGUEL CRISTOBAL S/EJECUCION HIPOTECARIA" – Expte. N° 921/2005, ha sido designado martillero el Sr. Cvetic, José Carlos para que proceda a la venta en pública subasta del siguiente bien: el inmueble identificado como Lote "10" de la manzana 58 Sección "A" de Rada Tilly, con todo lo plantado y edificado, ubicado sobre la avenida Coronel Francisco Seguí N° 455 de Rada Tilly. El inmueble se encuentra desocupado.

CONDICIONES DE VENTA: Al contado con la base de \$ 173.165,65 (Ciento setenta y tres mil ciento sesenta y cinco con 65/100) y al mejor postor en caso de fracasar la subasta por falta de postores, transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la primera se llevará a cabo una segunda subasta con una reducción del 50% (cincuenta por ciento) de la base establecida para la primera es decir la suma de \$ 86.582,82 (Ochenta y seis mil quinientos ochenta y dos con 82/100). Si esta segunda subasta también fracasare por falta de postores se procederá al remate treinta (30) minutos después SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR.

FECHA Y LUGAR DE LA SUBASTA: 03 de Septiembre de 2005 a las 11:30 hs. en la calle Avda. Coronel Francisco Seguí N° 455 de Rada Tilly, lugar donde estará mi bandera. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISIÓN: 3% a cargo del comprador todo en el acto de la subasta en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO: dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta.

HORARIO DE VISITA: 01 y 02 de Septiembre de 2005 de 15:30 hs. a 16:30 hs. consultando previamente al martillero actuante a los Te. 4476700 o 156245129 o en calle Urquiza N° 735 de 18:30 a 21:00 hs. Según informe municipal del 04-10-04 el estado de deuda es el siguiente: En concepto de Impuesto Inmobiliario, tasas y contribuciones la suma de \$ 1076,34 la que estará a cargo del comprador. todos los gastos, impuestos y otros originados por tramitación y/o inscripción son a cargo del comprador. El eventual adquirente que no sea argentino, deberá cumplir con los recaudos que las leyes de la materia establecen para la compra de inmuebles en zona de seguridad de frontera. El inmueble se rematará en el estado en que se encuentra.

Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario Crónica de esta ciudad.

INFORMES: al martillero actuante. Te. 156245129 – 4476700.

Comodoro Rivadavia, 10 de Agosto de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 22-08-05 V: 23-08-05.

**EDICTO LEY Nro. 11.867**

Se informa por el presente, en cumplimiento del Art. 2 de la Ley Nro. 11.867, que Olga Marta ALGARETE, DNI N° 4.584.306 domiciliada en la Calle Roca N° 460, cede, vende y transfiere la totalidad del Fondo de Comercio denominado **FARMACIA ARIENTI**, dedicado al rubro de farmacia y perfumería, ubicado en la calle Roca N° 460 de la Ciudad de Esquel, a Graciela Beatriz KORPYS, DNI N° 17.770.151, domiciliada en Las Lengas y Los Cipreses, Barrio Villa Ayelen, de la ciudad de Esquel. Activos y Pasivos a cargo del comprador.

Interviene en la operación Escribanía Dra. Carola De Bernardi, San Martín N° 923, Esquel, Chubut.

I: 19-08-05 V: 25-08-05.

---

**COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS  
DE PUERTO MADRYN**

Mosconi N° 92 – (9120) Puerto Madryn – Chubut  
02965 – 452705 – 455268 colegio@cpapm.org.ar

**CONVOCATORIA**

El Colegio Público de Abogados de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn convoca a todos sus colegiados a la Asamblea Ordinaria Anual que se llevará a cabo en la Sede del Colegio, ubicado en Gdor. Galina N° 58, el día 21 del mes de Septiembre de 2005, a la hora 21:00 (arts. 25;27;28 y 29 Ley 4558) a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1°) Motivo del llamado fuera de término.
- 2°) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta.
- 3°) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, estados contables correspondientes al ejercicio del 01/04/2004 al 31/03/2005: Estado de Situación Patrimonial. 2°) Estado de Recursos y Gastos. 3°) Estado y Evolución del Patrimonio Neto. 4°) Estado de Flujo de Efectivo.
- 4°) Informe Anual del Consejo Directivo.
- 5°) Informe Anual del Tribunal de Disciplina.
- 6°) Informe Anual del Consultorio Jurídico Gratuito.
- 7°) Presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondientes al ejercicio iniciado el 01/04/2004.

Se le hace saber que transcurrida media hora del horario fijado para la iniciación, la Asamblea sesionará validamente con los matriculados presentes (art. 29 2° apartado Ley 4558).

Dra. CLAUDIA G. BOCCO  
Secretaria  
Colegio Público de Abogados de Pto. Madryn.

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

**MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES  
Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION  
AMBIENTAL**
**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA  
Ley 4032**
**(Evaluación de Impacto Ambiental)**

La Dirección General de Protección Ambiental del Chubut, convoca a Audiencia Pública para el día 26 de Septiembre a las 10:00 horas, a realizarse en el Auditorium de la Cooperativa Eléctrica de Puerto Madryn, sito en calle Fontana N° 39 de la ciudad de Puerto Madryn, en los términos de la Ley N° 4032 y su Decreto Reglamentario N° 1153/95, a efectos de considerar los contenidos del Estudio de Impacto Ambiental presentado por el señor Pablo Matías Romano para el proyecto "Producción de Mejillón (*Mytilus edulis platensis*) utilizando técnicas que no generan un impacto ambiental negativo en el Golfo San José».

Los interesados en realizar la consulta previa de la información existente, podrán dirigirse a la Municipalidad de Puerto Madryn, sito en calle Belgrano N° 206 de la ciudad de Puerto Madryn, o en las oficinas de la Dirección General de Protección Ambiental de la Provincia, ubicadas en 9 de Julio 280 de la Ciudad de Rawson, los días hábiles en horario administrativo, donde también se recibirán las inscripciones formales para participar de la Audiencia Pública, hasta veinticuatro horas antes de la fecha establecida para su realización.

I: 22-08-05 V: 24-08-05.

---

**PRORROGA DE APERTURA**
**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
ESTUDIO Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA**
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/05**

OBRA: "Escuela de Nivel Inicial s/n B° Pujol"  
Lugar de emplazamiento: Puerto Madryn.

Obra parcialmente financiada mediante donación del Senador Nacional (mc) Dr. Hipólito Solari Yrigoyen

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un Millón quinientos cuarenta y siete mil setecientos diecisiete (\$ 1.547.717, 00).

Se informa a los eventuales interesados que ha sido prorrogada la fecha de apertura de la Licitación para el día Miércoles 24 de Agosto de 2005 a las 10:00 hs.

**ADQUISICION DE PLIEGOS:** Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – 25 de Mayo N° 550 – Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

**PRESENTACION DE PROPUESTAS:** el día Miércoles 24 de Agosto de 2005, 10:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

**ACTO DE APERTURA:** Miércoles 24 de Agosto de 2005, 10:00 hs. en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Puerto Madryn. Belgrano 258, Puerto Madryn.

I: 19-08-05 V: 25-08-05.

---

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA LICITACION PUBLICA**

**Proyecto y Construcción de 32 Viviendas**

Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aportes Provinciales

**N° de Licitación: 78/05**

Localidad: 28 DE JULIO

Nombre del Proyecto: 12 viviendas

Cant. Viv.: 12

Fecha y Hora de Apertura: 31-Agosto-05 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 31 de Agosto hasta las 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 769.459,88.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la

Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 17-08-05 V: 23-08-05.

---

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios  
Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut  
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos  
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA LICITACION PUBLICA**

**Proyecto y Construcción de 32 Viviendas.**

Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas y Aportes Provinciales

**N° de Licitación: 79/05**

Localidad: PUERTO MADRYN

Nombre del Proyecto: 20 viviendas B° Parry (Prefectura)

Cant. Viv.: 20

Fecha y Hora de Apertura: 19-Agosto-05 9:00 hs.

Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 19 de Agosto-05 hasta las 9:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.417.372,67.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 18-08-05 V: 24-08-05.

---

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

**LICITACION PUBLICA N° 09/05**

**AVISO DE LICITACION**

**OBJETO:** "Adquisición de Transmisores de televisión para repetidoras del interior".

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$ 420.000,00).

**GARANTIA DE OFERTA:** UNO POR CIENTO (1%) DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.

**CONSULTA Y ADQUISICION DE PLIEGOS:** En la Dirección General de Servicios Públicos, sita en calle 25 de Mayo N° 96, Rawson (9103), Provincia del Chubut. FAX N° 02965-481728.

En la Casa de la Provincia del Chubut, sita en calle Sarmiento 1172 (1041) Buenos Aires. FAX N° 011-4382-2009.

En la Delegación, de la Dirección General de Servicios Públicos sito en la calle Don Bosco N° 1207 – (9200) - Esquel CHUBUT - FAX N° 02945-451435.

En la Delegación de la Dirección General de Servicios Públicos sito en la calle Rawson N° 1146 – (9000) - Comodoro Rivadavia FAX N° 0297-4463571

La venta de Pliegos se realizará contra entrega del cuadruplicado de la nota de Crédito para la Cuenta DGR Tasas Retributivas de Servicios y otros Orden Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut N° 200612/1.

**LUGAR Y FECHA DE APERTURA:** En la sede de la División Suministros de la Dirección General de Servicios Públicos, sito en la calle 25 de Mayo y Belgrano de la Ciudad de Rawson, Chubut, el día 14 de Septiembre de 2005, a las 11:00 horas,

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00).

**FORMA DE PAGO:** De acuerdo al Artículo 21° de las Cláusulas Particulares designado en TREINTA (30) días.

I: 18-08-05 V: 24-08-05.

---

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD  
PROVINCIAL**

**LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA N° 08-AVP-2005**

**OBJETO:** Adquisición de Cargadora Frontal sobre Rodado Neumático.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 710.000,00.

**GARANTÍA DE OFERTA:** 1% del Importe del Total de la Oferta.

**GARANTÍA DE CONTRATO:** 5% del valor total adjudicado

**VALOR DE LOS PLIEGOS:** \$ 400,00.

**FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 08 de Setiembre de 2005 a las 11:00 horas en la Sala de Situación de Casa de Gobierno del Chubut – Fontana 50 - Rawson CHUBUT.

**LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS:** Sede Central Finoqueto N° 151 Rawson CHUBUT- Sarmiento N°

1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

**LUGAR DE CONSULTA:** Los mencionados para la venta.

**ACLARACIÓN:** La Venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 18, 19, 23, 26 y 31-08-05.

---

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD  
PROVINCIAL**

**LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA N° 09-AVP-2005**

**OBJETO:** Adquisición de Camiones Tractores.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 1.390.000,00.

**GARANTÍA DE OFERTA:** 1% del Importe del Total de la Oferta.

**GARANTÍA DE CONTRATO:** 5% del valor total adjudicado

**VALOR DE LOS PLIEGOS:** \$ 900,00.

**FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 08 de Setiembre de 2005 a las 11:30 horas en la Sala de Situación de Casa de Gobierno del Chubut – Fontana 50 - Rawson CHUBUT.

**LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS:** Sede Central Finoqueto N° 151 Rawson CHUBUT- Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

**LUGAR DE CONSULTA:** Los mencionados para la venta.

**ACLARACIÓN:** La Venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 18, 19, 23, 26 y 31-08-05.

---

**PRORROGA DE APERTURA**

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 25/05**

**OBRA:** “Escuela de Nivel Inicial s/n B° Pujol”

Lugar de emplazamiento: Puerto Madryn.

Obra parcialmente financiada mediante donación del Senador Nacional (mc) Dr. Hipólito Solari Yrigoyen

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos Un Millón quinientos cuarenta y siete mil setecientos diecisiete (\$ 1.547.717, 00).

Se informa a los eventuales interesados que ha sido prorrogada la fecha de apertura de la Licitación para el día Viernes 26 de Agosto de 2005 a las 10:00 hs.

**ADQUISICION DE PLIEGOS:** Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – 25 de Mayo N° 550 – Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 330, Rawson.

**PRESENTACION DE PROPUESTAS:** el día Viernes 26 de Agosto de 2005, 10:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

**ACTO DE APERTURA:** Viernes 26 de Agosto de 2005, 10:00 hs. en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Puerto Madryn. Belgrano 258, Puerto Madryn.

I: 23-08-05 V: 25-08-05.